DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: BLEIDIS VANESSA QUINTANA PEREZ				
Objeto: Prestación de servicios profesionales como Abogado Especialista para el proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)				
No Contrato **FORM-019-2025**	**Plazo:** 8 meses	Fecha de Iniciación (26/02/2025)	Fecha de Terminación (25/10/2025)	Porcentaje de ejecución 100%
Dependencia: Dirección Administrativa				
Supervisor: Directora General				
Periodo del Informe: del 26 de SEPTIEMBRE al 25 de OCTUBRE del 2025.				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual **OBLIGACIONES ESPECIALES**:	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. **Brindar asesoría jurídica mediante concepto para la toma de decisiones en los temas que le han sido asignados al despacho de la Dirección de la Escuela Taller Cartagena**	Se realizó en cumplimiento de los artículos 6 y 7 del Acuerdo 053 de 2021, modificatorios de los artículos 38y 39 del Acuerdo 014 de 2018: "Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Concejo de Cartagena", el informe de gestión de la ETCAR ante el concejo a corte de 15 de septiembre de los corrientes. Se anexan 34 folios útiles y escritos. Anexo 1.	100%	Ver evidencias adjuntas a este informe
2. **Asesorar en materias propias de su campo de conocimiento, emitiendo conceptos, juicios o propuestas ajustados a lineamientos teóricos y técnicos de los asuntos de la Dirección de la Escuela Taller Cartagena de Indias.**	Se realizó propuesta de lineamiento para encuesta de caracterización de vendedores del Castillo. Anexo 2.	100%	Ver evidencias adjuntas a este informe
3. **Asesorar a la Dirección de la Escuela Taller Cartagena de Indias en los asuntos**	Se realizó **proyección de** formato Recopilación Avance Componente Inversión de formación ppto 2026. Anexo 3.	100%	Ver evidencias adjuntas a este informe

administrativos relacionados con la entidad, atendiendo las políticas establecidas, el Plan de Gobierno y la Normatividad vigente.			
4. **Coordinar las acciones encaminadas a la generación de información agregada que permita evaluar, articular y direccionar las metas a cargo de la ETCAR.**	Se realizó **proyección de** formato Recopilación Avance Componente Inversión de apropación ppto 2026. Anexo 4.	100%	No se presenta en este informe.
5. **Apoyar las actividades de proyección y revisión de las modificaciones del Plan de Acción de la Escuela Taller – Formación**	• Se realizó revisión de del plan de acción de la ETCAR. Evidencia anexo 5.	100%	No se presenta en este informe.
6. **Orientar a la dirección de los criterios fundamentales de carácter administrativo y jurídica respetando los principios y normas administrativas de la Gestión Pública que por**	○ Se realizó. La proyección de los aspe legales para el consentimiento informado 2(Evidencia anexo 6.	100%	Ver evidencias adjuntas a este informe

directriz de su jefe inmediato sean asignadas.			
7. **Brindar asesoría en las etapas de formulación, planeación y ejecución de los planes de acción con sus respectivos indicadores de gestión establecidos en la normatividad vigente.**	• Se realizó revisión de los planes de acción del programa de formación. Evidenciable en anexo 7.	100%	Ver evidencias adjuntas a este informe
8. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la dirección de la escuela taller.	• Se realizó matriz de seguimiento procesos de contratación. Anexo 8..	100%	Ver evidencias adjuntas a este informe

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ÍTEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSIÓN	**09/2025**	**2/10/2025**	**$320.000**	**PAGO SOI**

SALUD	**09/2025**	**2/10/2025**	**$250.000**	**PAGO SOI**
ARP	**09/2025**	**2/10/2025**	**$20.900**	**PAGO SOI**

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL DEL MES DE octubre DE 2025 NO. 7984940755

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 25 de octubre del 2025.



BLEIDIS VANESSA QUINTANA PEREZ
N.º 1.047.437.505

EVIDENCIAS DEL INFORME

Anexo 1: Informe Consejo Distrital del 2025 26 Septiembre- Obligación 1.
Anexo 2: Encuesta de Caracterización Vendedores – Obligación 2.
Anexo 3: Recopilación Avance Componente Inversión **de formación** ppto 2026**. Obligación 3.**
Anexo 4: Recopilación Avance Componente Inversión **de apropiación** ppto 2026- obligación 4.
Anexo 5: Plan de acción de la ETCAR. Evidencia anexo 5.- obligación 5.
Anexo 6: Consentimiento informado 2025- obligación 6.
Anexo 7: Seguimiento- obligación 7.
Anexo 8: Reporte procesos contractuales - obligación 8.

ENLACES ASOCIADOS DEL INFORME

https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1WwldxhzDcFzyFGIpCRrjvowQ9snQ8oQR

Escuela Taller Cartagena de Indias	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Cartagena de Indias D.T. y C., Oct 26 2025

Dirección General

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Sep 27 2025 - Oct 26 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	BLEIDIS VANESSA QUINTANA PEREZ
Identificación:	1047437505

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:**	FORM-019-2025	**Fec. Suscripción:**	Feb 27 2025	**Fecha de iniciación:**	Feb 27 2025
	Duración:		**Meses:** 8	**Días:** 0	**Fecha de terminación:**	Oct 26 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales como Abogada Especialista para el proyecto de formación de la escuela taller					

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Brindar asesoría jurídica mediante concepto para la toma de decisiones en los temas que le han sido asignados al despacho de la Dirección de la Escuela Taller Cartagena	Se realizó en cumplimiento de los arti´culos 6 y 7 del Acuerdo 053 de 2021, modificatorios de los arti´culos 38y 39 del Acuerdo 014 de 2018: “Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Concejo de Cartagena”, el informe de gestión de la ETCAR ante el concejo a corte de 15 de septiembre de los corrientes. Se anexan 34 folios u´tiles y escritos. Anexo 1.
2. Asesorar en materias propias de su campo de conocimiento, emitiendo conceptos, juicios o propuestas ajustados a lineamientos teo´ricos y te´cnicos de los asuntos de la Direccio´n de la Escuela Taller Cartagena de Indias.	Se realizó propuesta de lineamiento para encuesta de caracterización de vendedores del Castillo. Anexo 2.
3. Asesorar a la Dirección de la Escuela Taller Cartagena de Indias en los asuntos administrativos relacionados con la entidad, atendiendo las políticas establecidas, el Plan de Gobierno y la Normatividad vigente.	Se realizó proyección de formato Recopilacio´n Avance Componente Inversio´n de formación ppto 2026. Anexo 3.
4. Coordinar las acciones encaminadas a la generacio´n de informacio´n agregada que permita evaluar, articular y direccionar las metas a cargo de la ETCAR.	Se realizó proyección de formato Recopilacio´n Avance Componente Inversio´n de apropación ppto 2026. Anexo 4.
5. Apoyar las actividades de proyección y revisión de las modificaciones del Plan de Acción de la Escuela Taller – Formación.	• Se realizó revisión de del plan de acción de la ETCAR. Evidencia anexo 5.
6. Orientar a la dirección de los criterios fundamentales de carácter administrativo y jurídica respetando los principios y normas administrativas de la Gestión Pública que por directriz de su jefe inmediato sean asignadas.	o Se realizó. La proyección de los aspectos legales para el consentimiento informado 2025. Evidencia anexo 6.
7. Brindar asesoría en las etapas de formulación, planeación y ejecución de los planes de acción con sus respectivos indicadores de gestión establecidos en la normatividad vigente.	• Se realizó revisión de los planes de acción del programa de formación. Evidenciable en anexo 7.
8. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la dirección de la escuela taller.	• Se realizó matriz de seguimiento procesos de contratación. Anexo 8.
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

D04C079A-3C3F-40AD-81D7-9B98D8FB56E5

FIRMA DEL CONTRATISTA		**Vo.Bo. SUPERVISOR**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**BLEIDIS VANESSA QUINTANA PEREZ**	**NOMBRE SUPERVISOR:**	**SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ**
C. C. :	**1047437505**	**CARGO:**	**DIRECTOR(A) GENERAL**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047437505
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BLEIDIS VANESSA QUINTANA PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CAMPESTRE MZ 4 LT 19 ETP 1	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7984940755**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/10/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1821714360	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 0**	**$ 320.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.900	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 20.900
SUBTOTALES:									**$ 20.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 20.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF09	CCF09-CCF DE CARTAGENA	1	$ 12.000	$ 0	$ 12.000
SUBTOTALES:			**$ 12.000**	**$ 0**	**$ 12.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES												
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																		
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE			
1	CC 1047437505	QUINTANA PEREZ BLEIDIS VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO		30															230201-PROTECCION	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.000.000	2741001	$ 20.900	30	$ 2.000.000	CCF09-CCF DE CARTAGENA	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 602.900

Planilla Pagada

0Cartagena de Indias, 26 de octubre de 2025

Cta. Cobro N. 08

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

BLEIDIS VANESSA QUINTANA PEREZ

LA SUMA.....$5.000.000

Por concepto de sexto pago de honorarios de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios No. FORM-019-2025 del 26/02/2025, correspondiente al periodo entre el 26/09/2025 y el 25/10/2025, suscrito entre la señora BLEIDIS VANESSA QUINTANA PEREZ y la Escuela Taller Cartagena de Indias.

SON: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

Sírvase consignar a la Cuenta de Ahorros 830965257de **Banco de Occidente** a mi nombre.



CONTRATISTA: BLEIDIS VANESSA QUINTANA PEREZ
CEDULA: 1.047.437.505 de Cartagena
TELEFONO:3185970359

INFORME DE GESTIÓN
Escuela Taller Cartagena de Indias

SANDRA SCHMALBACH PEREZ

Directora General

Fecha de Corte 15 de septiembre del 2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Introducción

La Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR), creada mediante el Decreto No. 981 del 30 de julio de 1992 de la Alcaldía de Cartagena "como un establecimiento público, descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio" tiene como objetivo principal coadyuvar en la formación integral de jóvenes cartageneros y del departamento de Bolívar, desde su doble dimensión: individual y social, dentro del proceso responsable de personalización y autonomía, para que desarrolle sus valores humanos y pueda hacerse a una opción laboral, que lo comprometa en el servicio por el rescate del patrimonio cultural y en la lucha por la superación de las estructuras de injusticia, posibilitando un mejor nivel de vida a él y su grupo familiar, creando así una sociedad nueva donde se integren la cultura y la vida con el desarrollo productivo.

Bajo el Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos" 2024- 2027, la ETCAR se ha propuesto *consolidar a CARTAGENA TERRITORIO PATRIMONIAL Y CULTURAL: "Unida en la transformación social y para la construcción de paz en el país",* a partir del fomento de acciones para la protección, conservación, mantenimiento y restauración, del patrimonio material e inmaterial del Distrito de Cartagena de Indias que permita:

- La promoción y el rescate de los oficios tradicionales mediante la formación técnica y complementaria a los jóvenes cartageneros.
- El rescate de la identidad cartagenera a partir de las dinámicas territoriales propias de la ciudad de acuerdo a sus condiciones geográficas, sociales, administrativas y culturales.
- La gobernanza, la apropiación de derechos culturales, la participación comunitaria y el reconocimiento de la identidad cultural, patrimonial y educativa de nuestro territorio.

Las líneas propuestas bajo los principales retos a lo largo del cuatrienio, son las siguientes:

1. Línea de fortalecimiento del plan de formación técnica para ampliación de cobertura y población estudiantil de la Zona Insular y Corregimental, incluida la población con enfoque de género.
2. Línea de sensibilización, fomento y apropiación de los bienes de interés cultural orientada a acciones que permitan la protección, conservación y mantenimiento del patrimonio material e inmaterial a través de la apropiación de la identidad cultural de los cartageneros-
3. Línea de intervención para la sostenibilidad de la ciudad histórica orientada a acciones que permitan la democratización de los espacios culturales mediante la inversión y mantenimiento de las fortificaciones.
4. Línea de ciudad y gobernanza turística para el desarrollo del turismo cultural, comunitario, responsable y deportivo mediante el trabajo en red con IPCC e IDER con acciones tendientes a garantizar la conservación y puesta en valor las fortificaciones mediante la participación comunitaria en las que se incluye: gestores turísticos, las asociaciones cabildantes, Juntas de Acción Comunal, gestores turísticos, organizaciones barriales alrededor del centro histórico para la garantía de los cabildos, desarrollo y potencialización de actividades del sector.

En aras de contribuir al alcance de este objetivo a las metas del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos" 2024- 2027, y a sus líneas estratégicas el presente informe da cuenta de la ejecución del proyecto a la luz del Plan de Desarrollo y detallando los avances de ejecución técnica y financiera bajo un ejercicio de transparencia, participación ciudadana y control social. La Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR) en cumplimiento de los artículos 6 y 7 del Acuerdo 053 de 2021, modificatorios de los artículos 38 y 39 del Acuerdo 014 de 2018: "Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Concejo de

Cartagena", presenta la gestión realizada durante el 2024 y lo que va corrido de 2025 a corte 15 de septiembre del Plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos.

I. GESTIÓN MISIONAL DE LA ETCAR.

1. Proyecto Implementación del Programa de formación integral Escuela Taller Cartagena de Indias 2025.

La Educación que ofrece la Escuela Taller Cartagena de Indias, de conformidad con su Proyecto Educativo Institucional –PEI, tiene como objetivo general, el de coadyuvar en la formación integral de jóvenes de los estratos más vulnerables de la ciudad, desde su doble dimensión: individual y social, dentro del proceso responsable de personalización y autonomía, para que desarrolle sus valores humanos y pueda hacerse a una opción laboral, que lo comprometa en el servicio por el rescate del patrimonio cultural y en la lucha por la superación de las estructuras de injusticia, posibilitando un mejor nivel de vida a él y su grupo familiar, creando así una sociedad nueva donde se integren la cultura y la vida con el desarrollo productivo.

Este programa tiene como objetivo general la formación de jóvenes en oficios técnicos y complementarios relacionados con la conservación del patrimonio, con un enfoque diferencial, con el fin de aumentar sus posibilidades de inserción laboral.

Metas 2025:

- 400 jóvenes formados como técnicos laborales
- 100 jóvenes atendidos en formación complementaria
- 60 mujeres vinculadas en los procesos de formación técnica
- 50 egresados vinculados laboralmente
- 2 ambientes de aprendizaje mejorados

El Convenio Interadministrativo CD-SEGD-CONVINT-003-2025 se firmó el 26 de febrero de 2025, desde la fecha en la ETCAR se está llevando la ejecución del mencionado convenio para dar cumplimiento a cada una de las metas en el transcurso del año 2025.

La etapa de inscripciones para nuevos aspirantes correspondiente al periodo académico 2025 se desarrolló entre el 10 de enero y el 11 de febrero del presente año. En esta ocasión, el proceso de inscripción se llevó a cabo de manera virtual a través de nuestro software educativo, garantizando así una gestión eficiente y accesible para los postulantes.

Durante este período, un total de 1.078 jóvenes formalizaron su inscripción, reflejando un alto interés en la convocatoria. Además, se brindó atención a más de 800 usuarios a través de nuestras redes sociales, respondiendo consultas y resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de admisión.

Como parte de la fase de evaluación, se aplicaron 724 pruebas escritas a los aspirantes, con el objetivo de medir sus conocimientos y habilidades. Posteriormente, 433 jóvenes avanzaron a la etapa de entrevistas, donde se evaluaron aspectos como la motivación, aptitudes y competencias alineadas con el programa de formación.

Tras un proceso de selección riguroso y transparente, fueron admitidos 225 nuevos aprendices, conformando un grupo diverso y comprometido con su formación.

De estos, 144 son hombres y 81 son mujeres, todos jóvenes cartageneros pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1 y 2, con edades comprendidas entre los 18 y 28 años. Gracias al comodato entre el Ministerio de Culturas, las Artes y los Saberes, se lograron impactar 165 aprendices y a través del Convenio con el Distrito a la luz del plan de desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos se beneficiaron 60 jóvenes más. Durante el mes de julio y agosto del presente año se suscribieron dos convenios interadministrativos con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (N° 1679-2025 y N° 1805-2025) los que permitió aumentar la población atendida por la Etcar; específicamente en procesos de formación complementaria.

Teniendo en cuenta que los recursos del Distrito son limitados inicialmente; se espera poder contar con más recursos para alcanzar la meta del plan de desarrollo de formar 400 jóvenes como técnicos laborales Este proceso de admisión reafirma nuestro compromiso con la inclusión educativa y el acceso a oportunidades de formación para la juventud de Cartagena, promoviendo el desarrollo integral de los participantes y contribuyendo a su inserción en el ámbito académico y laboral.

A corte del mes de septiembre de 2025 se avanzó en:

Meta N.° 1 – Formación técnica de jóvenes
El 63% de avance anual refleja un progreso importante en la consolidación de la oferta técnica para los jóvenes, garantizando que más de la mitad de la meta propuesta para el año ya esté cumplida. Sin embargo, el 41% del avance cuatrienal indica que aún se requieren mayores esfuerzos para mantener el ritmo y cumplir con el compromiso proyectado a mediano plazo. Este resultado evidencia un impacto positivo, aunque con la necesidad de fortalecer estrategias de cobertura y permanencia.

Meta N.° 2 – Formación complementaria de jóvenes
El 97% de cumplimiento anual muestra que la meta prácticamente se logró en su totalidad durante este período, lo cual genera un impacto directo en el fortalecimiento de competencias y habilidades de los jóvenes participantes. A nivel cuatrienal, el 74% refleja un avance sólido, lo que permite proyectar que, de mantenerse este ritmo, se alcanzará la totalidad de la meta antes de finalizar el periodo.

Meta N.° 3 – Vinculación de mujeres en programas de formación
El impacto de esta meta es altamente positivo: se alcanzó el 100% de la meta anual, lo que significa que el número de mujeres vinculadas cumplió con lo esperado para el período. En términos del cuatrienio, el 54% evidencia que la estrategia avanza de manera equilibrada, aunque será necesario mantener un esfuerzo sostenido para garantizar la equidad de género en la totalidad del ciclo. Este resultado también refleja un compromiso con la inclusión y el cierre de brechas.

Meta N.° 4 – Vinculación laboral
El logro del 100% de la meta anual significa que las estrategias implementadas han sido altamente efectivas en la inserción de los beneficiarios al mercado laboral. El 50% de avance cuatrienal indica que se está en el camino correcto, aunque será necesario mantener las alianzas con el sector productivo para garantizar que las oportunidades laborales se sostengan y crezcan durante los siguientes años.

Meta N.° 5 – Mejora de los ambientes de aprendizaje
En este caso, el 0% de avance anual representa un reto importante, pues significa que no se han registrado acciones concretas durante el período en curso. Sin embargo, el 56% de cumplimiento cuatrienal evidencia que en años anteriores sí se han realizado avances significativos. El impacto, entonces, se interpreta en dos dimensiones: por un lado, un rezago en el presente año; y por otro, una oportunidad para priorizar esta meta en los meses siguientes y evitar retrasos en la consolidación del objetivo final.

Tabla 1.

Cumplimiento y metas

Meta	Avance anual (%)	Avance cuatrienal (%)	Impacto/Interpretación	Retos y proyecciones
Meta 1 – Formación técnica de jóvenes	63%	41%	Se ha logrado más de la mitad de la meta anual, lo que muestra un impacto positivo en el acceso a la formación técnica. Sin embargo, el avance cuatrienal indica rezago frente a la meta total.	Fortalecer estrategias de cobertura y permanencia para acelerar el cumplimiento del cuatrienio.
Meta 2 – Formación complementaria de jóvenes	97%	74%	El resultado anual evidencia casi total cumplimiento, beneficiando a gran parte de los jóvenes previstos. El avance cuatrienal es sólido y asegura que, de mantenerse el ritmo, la meta será alcanzada.	Mantener la intensidad de las acciones y garantizar la sostenibilidad de la cobertura.
Meta 3 – Vinculación de mujeres en formación	100%	54%	Se cumplió en su totalidad la meta anual, fortaleciendo la inclusión y participación de mujeres. A nivel cuatrienal el avance es equilibrado, aunque aún hay camino por recorrer.	Consolidar la equidad de género en el acceso a programas y sostener el ritmo de vinculación en los próximos años.
Meta 4 – Vinculación laboral	100%	50%	Se cumplió la totalidad de la meta anual, con alto impacto en inserción laboral. El avance cuatrienal es significativo, mostrando un camino firme hacia la meta global.	Ampliar alianzas con el sector productivo y crear estrategias de sostenibilidad laboral para los beneficiarios.
Meta 5 – Mejora de ambientes de aprendizaje	0%	56%	No se registran avances en el año en curso, lo que refleja un reto prioritario. Sin embargo, el acumulado cuatrienal evidencia progresos previos importantes.	Retomar de manera prioritaria las acciones de mejora para evitar retrasos y garantizar ambientes adecuados de aprendizaje.

Fuente: elaboración propia del autor (2025)

1.1.2. Informe sobre la formación teórico-practica de los aprendices implementado la metodología Aprender-Haciendo.

- **Formación Teórica de los Talleres**

Las actividades propias del proceso de formación se iniciaron en el mes de enero y apuntan prioritariamente al reconocimiento del espacio (sitios de valor para la ETCAR), la generación de vínculos entre los aprendices y su maestro, la formación de hábitos y rutinas de trabajo (puntualidad, orden y limpieza) y el conocimiento de la teoría básica del oficio**.**

- **Formación Práctica de los Talleres**

Durante el proceso de formación se implementa la metodología (aprender-haciendo) en la que prima la formación en escenarios reales en una obra o servicio, de utilidad para la comunidad donde se radican los diferentes proyectos. El Aprender Haciendo, es realizar las actividades de enseñanza y aprendizaje con acompañamiento y supervisión personalizada, buscando respuestas, observando, practicando, manipulando, percibiendo, experimentando, indagando; todas estas actividades que le ayudan a los aprendices a mejorar su estructura mental, a ganar memoria muscular, esto es lo que los lleva a Aprender desde y en la experiencia.

- **Contenidos Académicos**

Los contenidos académicos de los programas de formación de oficios tradicionales son fundamentales para preservar y transmitir conocimientos y habilidades que han sido desarrollados y perfeccionados a lo largo de generaciones. Estos programas no solo aseguran la continuidad de técnicas y prácticas esenciales en campos como la carpintería, la pintura, la albañilería, la cocina, la soldadura y la jardinería, sino que también fomentan el desarrollo de competencias prácticas y específicas que son cruciales para el desarrollo económico local y la sustentabilidad cultural. Además, al integrar aspectos teóricos y prácticos, estos contenidos académicos permiten a los aprendices comprender los fundamentos científicos y técnicos de su oficio, promoviendo una mayor innovación y adaptación en un contexto de constante cambio tecnológico y de mercado. Esto, a su vez, contribuye a la formación de técnicos laborales más completos y preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral contemporáneo.

Primer periodo académico

Desde el inicio del proceso de formación cada taller ha avanzado en sus contenidos académicos y corte del presente informe destacamos por cada taller los siguientes:

Tabla 2.

Contenidos académicos por taller

Taller	Ejes Temáticos	Aprendizajes Esperados
Albañilería	Sistema métrico decimal, técnicas de medición y trazado, unidades de medida y conversión, geometría básica y cálculo de áreas, fundamentos de la mampostería, preparación de mortero, métodos de construcción de muros y paredes, fundición y nivelación de pisos	Aplicar técnicas de medición y construcción básica con precisión y seguridad
Carpintería	Sistema métrico decimal, técnicas de medición y trazado, tipos de madera y sus propiedades, selección y clasificación de la madera, herramientas manuales y eléctricas, tipos de uniones y ensambles	Seleccionar y trabajar la madera con herramientas manuales y eléctricas
Pintura	Sistema métrico decimal, técnicas de medición y trazado, teoría del color y combinaciones armónicas, psicología del color, mezcla y personalización de colores, propiedades y usos de pintura, tipos de superficies, herramientas de pintura, normas de seguridad en altura, uso de EPP	Aplicar técnicas de pintura en diferentes superficies con criterios estéticos y de seguridad
Jardinería	Sistema métrico decimal, estructura y función de las plantas, fotosíntesis y crecimiento, clasificación de plantas, tipos y composición del suelo, abonos y compostaje, herramientas de jardinería, poda, recorte, conservación del agua y uso de plantas autóctonas	Identificar especies de plantas y aplicar técnicas de jardinería sostenible
Electricidad	Sistema métrico decimal, conceptos básicos de electricidad (voltaje, corriente, resistencia), Leyes de Ohm y Watt, corriente AC y DC, tipos de cables y conductores, herramientas básicas, circuitos eléctricos, componentes eléctricos, cuadro de carga, normas de seguridad, uso de EPP	Realizar instalaciones eléctricas básicas siguiendo normas de seguridad
Soldadura	Sistema métrico decimal, trazado y corte, armado de elementos metálicos, limpieza de superficies, clasificación y tipos de electrodos, selección de electrodos, características del revestimiento, componentes del equipo de soldadura, mantenimiento y cuidado del equipo	Ejecutar uniones metálicas seguras aplicando técnicas de soldadura adecuadas
Cocina	Orígenes y desarrollo de la gastronomía, influencias culturales, normas de higiene y manipulación de alimentos, prevención de enfermedades, limpieza y desinfección, métodos de cocción, técnicas de corte y preparación, uso adecuado de utensilios y equipos, receta estándar	Preparar alimentos siguiendo normas de higiene y aplicando técnicas culinarias

Confecciones	Historia y tipos de prendas, tipos de máquinas y mantenimiento, uso de herramientas básicas, puntadas básicas, toma de medidas y moldes, corte de tela, ensamble de prendas básicas, confección de camisetas y pantalones, tipos de telas, acabados y terminados, normas de seguridad y ergonomía	Confeccionar prendas básicas aplicando técnicas de corte, ensamble y acabados

Fuente: elaboración propia del autor (20259

Ejecución del proyecto de formación 2025 correspondiente al avance del 70%

Durante este período, los aprendices profundizaron en los conocimientos y habilidades adquiridos en el primer período y se enfocaron en desarrollar competencias más especializadas y avanzadas según su oficio de estudio.

Algunos aspectos clave que pueden incluirse en el segundo período académico de formación son:

- Desarrollo de habilidades técnicas avanzadas: Los aprendices fortalecen y aprenden técnicas y métodos más complejos y especializados dependiendo de su oficio.

- Aprender-Haciendo: Los aprendices aumentan las horas de prácticas y aplican los conocimientos adquiridos en obras reales. Esto les permite: desarrollar habilidades prácticas y técnicas en un entorno controlado, obtener experiencia en la resolución de problemas y toma de decisiones, fortalecer su confianza y habilidades para enfrentar desafíos en el entorno laboral.

- Desarrollo de competencias transversales: Los estudiantes trabajan en habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, el liderazgo y la resolución de problemas.

El objetivo del segundo período académico fue evaluar las habilidades y competencias individuales adquiridas por los estudiantes y verificar que hayan cumplido con el 55% del programa de formación, además de identificar áreas de fortaleza y debilidad en los estudiantes, proporcionar retroalimentación y orientación personalizada a los casos especiales para abordar las necesidades individuales y verificar que los estudiantes estén listos para avanzar al siguiente periodo académico. Al mes de septiembre se cursa el tercer periodo académico y se continúan con las clases prácticas de taller y de obra**.**

Actividades prácticas de taller y obra “aprender-haciendo”

Durante este periodo, los aprendices participaron activamente en actividades prácticas desarrolladas en los espacios de taller y obra, como parte del proceso formativo basado en la metodología del aprender haciendo. Estas jornadas permitieron aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, mediante ejercicios reales orientados al desarrollo de competencias técnicas propias de cada oficio. A continuación, se presentan algunas imágenes que evidencian el compromiso, la participación y el avance de los aprendices en el ejercicio práctico, consolidando así su proceso de formación integral.

Competencias transversales

Dentro del proceso de formación de cada oficio en la Escuela Taller Cartagena de Indias, se integran competencias transversales que buscan garantizar una formación integral en los aprendices. Estas asignaturas y actividades complementarias incluyen emprendimiento, desarrollo social y humano, formación ciudadana, historia de Cartagena, patrimonio y preparación para el egreso. En particular, las clases de patrimonio se constituyen en una herramienta pedagógica clave, ya que permiten reconocer los valores excepcionales de los bienes de interés cultural, generando procesos de apropiación social y puesta en valor de los mismos. Esto asegura que los estudiantes comprendan la importancia de la conservación del patrimonio cultural desde una perspectiva integral.

En este marco, el **Taller de Buenas Prácticas del Patrimonio** fortaleció las competencias ciudadanas de los aprendices de albañilería, jardinería, pintura, soldadura y electricidad. A través de dinámicas lúdicas y colaborativas, se promovieron valores como el respeto por el entorno, el sentido de pertenencia, la responsabilidad ciudadana y el trabajo en equipo. De esta manera, los aprendices lograron integrar el saber de sus oficios con la conciencia patrimonial, fomentando una formación técnica comprometida con la preservación y conservación del patrimonio cultural de la ciudad.

Por otro lado, las clases de **lenguaje escrito y oratoria** tuvieron como propósito desarrollar habilidades comunicativas efectivas en los estudiantes, permitiéndoles expresar sus ideas, conocimientos y reflexiones de manera clara, coherente y precisa. Estas sesiones no solo fortalecieron la escritura y la oratoria, sino que también estimularon el pensamiento crítico, la argumentación y la capacidad de defender ideas en distintos contextos. Gracias a ello, los aprendices adquirieron herramientas para comunicarse adecuadamente en el entorno académico y laboral, potenciando la transmisión de sus habilidades técnicas.

Las clases de **matemáticas** cumplieron un papel fundamental en el fortalecimiento del pensamiento lógico y en la apropiación de competencias aritméticas necesarias tanto para los oficios como para la vida cotidiana. Durante este periodo se reforzaron operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división), números decimales, fraccionarios y la regla de tres, aspectos esenciales para el cálculo y la interpretación numérica. Estas bases, junto con ejercicios prácticos en geometría y presupuesto, permiten a los estudiantes optimizar procesos, garantizar la calidad en su trabajo y tomar decisiones seguras en sus actividades técnicas.

De igual forma, la **informática básica** se consolidó como un componente esencial en la formación de los aprendices. En estas clases se impartieron competencias digitales orientadas al manejo de programas de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones), así como a la gestión de archivos, carpetas y correos electrónicos. También se trabajó en el uso responsable de internet y en principios de seguridad digital. Los temas desarrollados incluyeron el uso general del computador, manejo de Word y conocimientos básicos en PowerPoint. Con ello, los aprendices fortalecieron su capacidad para integrar la tecnología a sus procesos de aprendizaje y al desempeño en sus oficios, mejorando su productividad y competitividad en el mundo laboral actual.

En conjunto, estas áreas transversales no solo complementan la formación técnica de los aprendices, sino que también los preparan como ciudadanos conscientes, comunicadores efectivos, profesionales competentes y personas adaptadas a los retos del contexto contemporáneo.

Tabla 3.
Impacto de los talleres

Área/Formación	Actividades Desarrolladas	Indicadores de Impacto	Evidencias	Avance (%)
Formación técnica en oficios (componente teórico)	Desarrollo del 70% de la malla curricular de todos los programas de formación básica. Se han ejecutado 135 clases.	250 aprendices participantes de la formación	Registros de desempeño en talleres	70%
Aprender-Haciendo (prácticas en obra)	Participación en actividades práctica en talleres y obras reales con resolución de problemas reales. Se ha participado en el mantenimiento de las fortificaciones del sector 1 y 2 Castillo San Felipe y centro histórico además de la participación en la restauración de los BIC Casa Bolívar y Casa Benkos.	890 Horas de práctica realizadas	Reportes fotográficos y diarios de práctica	70%
Competencias transversales – Patrimonio	Clases de historia de Cartagena y patrimonio cultural, se participó en 3 módulos	250 aprendices participaron en 3 módulos de los 4 correspondientes a esta catedra	Asistencia y resultados de clases	75%
Competencias transversales – Buenas prácticas del patrimonio	Talleres con albañilería, jardinería, pintura, soldadura y electricidad, cocina, carpintería y confecciones participaron del taller practico.	250 aprendices Participaron de 2 talleres y aprendizajes colaborativos	Actas y dinámicas de participación	100%
Competencias transversales – Lenguaje y oratoria	Prácticas de escritura, oratoria, pensamiento crítico y defensa de ideas	250 aprendices participaron de las clases de Lenguaje y oratoria	Producciones escritas y presentaciones orales	70%
Competencias transversales – Matemáticas	Operaciones básicas, decimales, fracciones y regla de tres aplicadas al oficio	250 aprendices aprobaron el módulo de matemática básica	Evaluaciones de matemáticas	100%
Competencias transversales – Informática básica	Uso de computador, Word, PowerPoint básico, manejo de carpetas y seguridad digital	250 aprendices aprobaron el módulo de Competencias digitales	Talleres prácticos en informática y entregables digitales	100%

Fuente: elaboración propia (2025)

Actividades de Bienestar

El área de Bienestar Institucional ha demostrado un trabajo sólido y articulado en el fortalecimiento integral de los aprendices, atendiendo no solo sus necesidades académicas, sino también las dimensiones emocionales, sociales y comunitarias. La realización de 43 atenciones psicosociales individuales refleja la capacidad de respuesta frente a problemáticas de salud mental, convivencia y desempeño académico, confirmando la importancia del acompañamiento oportuno para prevenir situaciones críticas. Complementariamente, las 77 clases de desarrollo humano con enfoque en Cultura de Paz han fortalecido en los aprendices competencias transversales como la autorregulación, la comunicación asertiva y la toma de decisiones, evidenciando un impacto formativo más allá de lo técnico.

La articulación con maestros y contramaestres mediante reuniones de seguimiento y talleres específicos permitió generar estrategias conjuntas de intervención y herramientas para manejar conflictos en el aula, lo que garantiza coherencia institucional y un clima de respeto. A su vez, las alianzas con actores externos como la Policía Antinarcóticos, la Defensoría del Pueblo, la Cruz Roja, Transcaribe y la ESE Hospital Local amplían el alcance de las acciones de prevención, salud y derechos humanos, lo cual potencia la

pertinencia social del acompañamiento. Estas acciones beneficiaron a cientos de aprendices en temas como salud sexual, prevención de consumo de SPA, VBG, trata de personas y solidaridad comunitaria.

Las actividades lúdicas, culturales y recreativas fortalecieron la cohesión social, el sentido de pertenencia y el bienestar emocional, con experiencias tan diversas como torneos deportivos, pausas activas, talleres experienciales, concursos y espacios de integración. Destaca el enfoque diferencial hacia las mujeres aprendices, con iniciativas como "Mujer raíz", clases de yoga, conversatorios de moda tradicional y el rally de autoconocimiento, que promueven el empoderamiento, la resiliencia y la autoestima.

Finalmente, la proyección comunitaria mediante participación en ferias universitarias, programas de "Gobierno al Barrio" y escuelas de padres, refuerza el vínculo entre la Escuela Taller y la sociedad, mostrando un modelo educativo que trasciende el aula y se compromete con el desarrollo social y cultural del territorio.

En síntesis, el análisis muestra que el programa de orientación psicosocial ha tenido un impacto integral y multidimensional**,** logrando combinar la atención individual de casos críticos con la promoción del bienestar colectivo, la formación en habilidades para la vida, la construcción de ciudadanía y el empoderamiento femenino. No obstante, el reto está en consolidar mecanismos de seguimiento que permitan medir con mayor precisión la sostenibilidad de estos procesos en el tiempo y garantizar que las competencias adquiridas se traduzcan en mejoras efectivas en la vida académica y personal de los aprendices.

Tabla 4. *Cuadro Resumen de Orientación Psicosocial y Bienestar*

Eje	Actividades Relevantes	Impacto / Resultados
Orientación psicosocial	43 atenciones individuales a aprendices remitidos o voluntarios (diagnósticos psiquiátricos, bajo desempeño, conflictos).	Atención integral, acompañamiento personalizado, fortalecimiento de salud mental y prevención del abandono.
Clases de desarrollo humano	77 sesiones con todos los programas sobre cultura de paz, autorregulación emocional, manejo del estrés y proyecto de vida.	Fortalecimiento de habilidades para la vida y construcción de entornos pacíficos y resilientes.
Maestros y contramaestres	Reuniones de seguimiento a casos complejos y taller sobre manejo de situaciones difíciles y conflictos.	20 participantes fortalecieron competencias en resolución de conflictos y apoyo a aprendices.
Acciones con aliados	Sensibilización en Transcaribe, jornadas de salud (VIH, vacunas, salud sexual), prevención consumo SPA, donación de sangre, prevención VBG y trata de personas.	Más de 300 aprendices beneficiados, promoviendo hábitos saludables, entornos seguros y conciencia social.
Actividades lúdicas, culturales y recreativas	Partidos, talleres de bienestar, pausas activas, jornadas recreativas, concurso de prevención del suicidio y team building.	Alta participación de aprendices y contratistas; fortalecimiento del sentido de comunidad y bienestar integral.
Acciones con la comunidad	Participación en ferias, gobierno al barrio, escuela de padres y promoción de programas formativos.	Mayor visibilidad institucional, vinculación con comunidades y fortalecimiento del rol de la familia.
Acciones con mujeres	Talleres de empoderamiento ('Mujer raíz'), kitbol femenino, yoga, conversatorios de moda, rally de fuerza interior.	Más de 80 mujeres impactadas; fortalecimiento del empoderamiento, autocuidado y liderazgo femenino.

Fuente: elaboración propia (2025)

Orientación psicosocial

A corte 15 de septiembre se han realizado 43 atenciones de orientación psicosocial a los aprendices que la solicitaron o fueron remitidos por sus maestros, por diferentes situaciones personales, entre las cuales se encuentran los que tienen un diagnóstico psiquiátrico y están recibiendo tratamiento externo, así como los que han presentado inconvenientes disciplinarios y de convivencia, baja asistencia y bajo desempeño académico.

Desde el área de Bienestar se han realizado 77 clases de desarrollo humano, basadas en la Caja de Herramientas, Cultura de Paz, con todos los programas de formación, de junio a septiembre. El objetivo general de las clases es fortalecer en los aprendices habilidades para la vida, desde el enfoque de cultura de paz, que les permitan mejorar la relación consigo mismos y con los demás, desarrollar capacidades de autorregulación emocional, comunicación asertiva y estrategias para el manejo del estrés y la ansiedad, así como la toma de decisiones y proyecto de vida.

Actividades con maestros y contramaestres

- Reunión de seguimiento a los casos de disciplina, rendimiento académico o condiciones de salud mental que requieren acompañamiento y orientación psicosocial, en articulación con el equipo de maestros y contramaestres, con el fin de definir estrategias conjuntas de intervención, fortalecer los procesos formativos y garantizar el bienestar integral de los aprendices. 20 asistentes en total del equipo de formación (15 hombres y 5 mujeres).

- Taller "Manejo de situaciones difíciles y conflictos en el aula" con el objetivo de fortalecer en los maestros y contramaestres habilidades y estrategias para manejar de manera asertiva situaciones difíciles y conflictos en el aula, favoreciendo un ambiente de respeto, aprendizaje y convivencia positiva. Asistieron 20 personas del equipo de formación (15 hombres y 5 mujeres).

Acciones con aliados

- Actividad de sensibilización en cuanto al buen uso del servicio de Transcaribe y la prevención del acoso en este medio de transporte, dirigido a un grupo de 97 aprendices (71 hombres y 26 mujeres) de todos los talleres.

- Jornadas de salud con el apoyo de la ESE Hospital Local, en las que se incluyeron actividades como: charla de salud sexual y reproductiva, prueba rápida de VIH, entrega de kits preventivos y vacunación contra la fiebre amarilla. Las cuales estuvieron orientadas a la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades entre la comunidad de aprendices. Total participantes: 101 aprendices, en la jornada de la mañana: 74 aprendices (25 mujeres y 49 hombres) y en la jornada de la tarde: 27 aprendices (15 hombres y 12 mujeres).

- Con el apoyo de la Policía Antinarcóticos se realizó una charla de prevención del consumo y expendio de sustancias psicoactivas en nuestra Institución, con el propósito de promover la conciencia y la prevención, brindando información, herramientas y estrategias de protección a los aprendices para fortalecer la toma de decisiones responsables y fomentar entornos seguros y saludables. Participaron 68 aprendices (47 hombres y 21 mujeres).

- Con el propósito de promover la solidaridad y la responsabilidad social en la comunidad de la Escuela Taller, se realizó una la jornada de donación voluntaria de sangre organizada por la Cruz

Roja, contribuyendo así a salvar vidas y fortalecer la cultura de apoyo humanitario. Se contó con la participación de 23 aprendices voluntarios de todos los programas de formación.

- Se realizó la sensibilización de a la comunidad educativa de la Escuela Taller sobre la prevención de la violencia basada en género, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, en la actividad se fomentó la reflexión, el respeto y la equidad en las relaciones interpersonales, con el fin de promover entornos seguros, incluyentes y libres de discriminación. Asistieron 38 aprendices representantes de todos los talleres, de los cuales 25 son hombres y 13 mujeres.

- Participación en el evento de prevención de la trata de personas, organizado por el Distrito, en el marco del Día Mundial contra este flagelo, con el propósito de fortalecer la conciencia colectiva frente a esta problemática, reconocer las rutas de atención y protección, y reafirmar el compromiso institucional en la promoción de los derechos humanos y la defensa de la dignidad de las personas.

- Consultorio Rosa UNISINÚ, en el cual se brindó asesoría y representación jurídica gratuita, acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, trámites de protección, alimentos y custodia, jornadas comunitarias de prevención y empoderamiento, entre otros servicios. Se inició con un espacio de sensibilización a los aprendices en cuanto a prevención de los diferentes tipos de VBG. Asistieron 13 contratistas (8 mujeres y 5 hombres)

Actividades lúdicas, culturales, recreativas y de integración para toda la comunidad educativa/administrativa.

- Proyección de un partido de fútbol de Colombia en el comedor para que tanto aprendices como administrativos tuvieran un espacio de sano esparcimiento e integración.

- “Flores para el alma” taller experiencial de bienestar emocional y empoderamiento femenino para las contratistas de la ETCAR, un espacio diseñado para fortalecer nuestras habilidades personales, compartir vivencias y potenciar la resiliencia que nos sostiene cada día como mujeres. Participaron 19 mujeres. La actividad fue realizada con el apoyo de la ARL Positiva

- Pausa activa y masajes relajantes (manos, dedos, muñecas y antebrazos) con el apoyo de AMI asistencia médica dirigido al personal de contratistas. Con el propósito de prevenir desórdenes musculoesqueléticos, como el túnel del Carpio.

- Jornada recreativa dirigida a todos los programas. Se realizaron diferentes juegos tradicionales y concursos, tales como: carrera de sacos, competencias con ula ula, pelotas, juego de voleibol y juegos de mesa (parqués, ajedrez, dominó y damas). Participaron 69 aprendices, 22 mujeres y 47 hombres.

- Se llevó a cabo una experiencia colaborativa, creativa y lúdica (Team Building) que fomentó la integración, el fortalecimiento del trabajo en equipo y la comunicación efectiva entre el personal contratista de la ETCAR, promoviendo un ambiente laboral positivo, participativo y orientado a la construcción conjunta. Asistieron 48 personas, de los cuales 27 son hombres y 21 mujeres. La actividad se llevó a cabo en Los Lagos, en Turbaco.

- En el marco del día de la prevención del suicidio se realizó el concurso “Palabras que salvan vidas”, cuya finalidad fue promover la reflexión, la sensibilización y la expresión positiva de los aprendices frente a la prevención del suicidio, fortaleciendo la autoestima, el apoyo mutuo y la creación de mensajes que inspiren vida. Se entregaron premios a los participantes y a todos los aprendices y personal administrativo se les obsequió un mensaje personalizado para promover la vida.

Acciones con la comunidad

- Se participó en las actividades de Gobierno al Barrio, en Daniel Lemetre, Boston y Chiquinquirá en la que se socializó la convocatoria disponible. Se hizo entrega de suvenires (mugs, paraguas, termos, lapiceros con los logos institucionales) para generar recordación en la comunidad. En total asistieron 42 personas habitantes de los diferentes barrios en los que se llevaron a cabo las actividades.

- En el marco del mes de la juventud se participó en la Jornada de servicios dirigida a jóvenes en el Baluarte de Santo Domingo, la Jornada de Jóvenes en la I.E. José de la Vega y en la feria universitaria de la I.E. Fernández Baena, en las cuales se dio a conocer la Escuela Taller Cartagena de Indias, sus programas de formación, requisitos para el ingreso y beneficios de la beca. Se hizo entrega de suvenires (mugs, paraguas, termos, lapiceros con los logos institucionales) para generar recordación en la comunidad. La asistencia fue: En el Baluarte de Santo Domingo: 11 personas, 4 hombres y 7 mujeres. En la I.E. José de la Vega: 31 asistentes, 13 hombres y 18 mujeres. En la I.E. Fernández Baena: 28 personas, 13 hombres y 15 mujeres.

- Se participó en la Feria Universitaria de la I. E. Jorge Artel, en la cual se socializó la convocatoria disponible de los programas complementarios. En total asistieron 39 personas de la comunidad (18 mujeres y 21 hombres).

- Escuela para padres “Un tinto distinto”, cuyo objetivo fue: Fortalecer el vínculo entre los acudientes y la institución formativa mediante un espacio cercano de diálogo y escucha activa, que permita reconocer el rol de la familia en los procesos de desarrollo personal, emocional y académico de los jóvenes aprendices. Asistieron 23 acudientes de todos los programas, de los cuales 19 son mujeres y 5 hombres.

Acciones con mujeres en la implementación del programa de formación integral Escuela Taller Cartagena de Indias del distrito de Cartagena de Indias

- Actividad “Mujer raíz, pintando mi fuerza interior”.

Con el objetivo de fomentar el empoderamiento femenino y la superación personal a través de una experiencia artística, simbólica y reflexiva que permita a las participantes reconocer sus fortalezas internas, resignificar sus experiencias de vida y proyectar sus metas personales y profesionales.

- Juego de kitbol femenino

Con el objetivo de promover la integración, el trabajo en equipo y la participación de las aprendices de los diferentes programas de formación, se llevó a cabo un juego de kitbol femenino realizado en el Glasis del Castillo de San Felipe, fortaleciendo así el bienestar, la sana convivencia y el aprovechamiento de espacios culturales y deportivos. Participaron 13 aprendices mujeres.

- Yoga en el Baluarte de Santo Domingo

Se realizó una clase de yoga en el Baluarte de Santo Domingo con el apoyo del IPCC, con el fin de fortalecer el bienestar físico y emocional de nuestras aprendices, promoviendo hábitos de autocuidado, concentración y manejo del estrés, a través de una experiencia que incentivó la conexión mente–cuerpo y el fortalecimiento de la autoestima. En total asistieron 12 mujeres aprendices.

- **Conversatorio de sueños y puntadas: Historias que inspiran**

Con el propósito de fomentar la valoración de la moda tradicional, con especial énfasis en la herencia africana, invitamos a las aprendices del taller de confecciones a participar en un conversatorio/taller con la diseñadora de modas Yerlis Marrugo con su marca: Kolo, quien compartió su experiencia, inspirándolas a tejer sus propios caminos de éxito en el mundo del diseño y la confección. Asistieron 11 aprendices

- **Rally: "Un viaje de conexión con la fuerza interior".**

"Un viaje de conexión con la fuerza interior", cuyo objetivo fue brindar a las participantes una experiencia transformadora a través de juegos y estaciones reflexivas que promovieran el autoconocimiento, el bienestar emocional y la resignificación de heridas de la infancia, reconectando con su fuerza interior. Participaron 47 aprendices mujeres. Las anteriores actividades dan cuenta que la formación de los aprendices en la Escuela Taller trasciende el ámbito técnico para convertirse en un proceso integral que abarca dimensiones emocionales, sociales y culturales. Las actividades desarrolladas desde el área de Bienestar, así como las acciones de articulación con aliados institucionales, han demostrado que el aprendizaje no puede desvincularse del bienestar personal y de la construcción de ciudadanía.

La orientación psicosocial ha sido un pilar fundamental en este proceso, ya que ofrece acompañamiento a los aprendices que enfrentan situaciones personales difíciles, desde problemas emocionales hasta diagnósticos de salud mental. Este apoyo no solo garantiza estabilidad y continuidad en la formación académica, sino que también fomenta la resiliencia, la capacidad de afrontamiento y el fortalecimiento de la autoestima, elementos esenciales para el desarrollo personal y profesional.

De igual manera, las clases de desarrollo humano han brindado a los aprendices herramientas para fortalecer sus habilidades para la vida, desde la autorregulación emocional y la comunicación asertiva, hasta la toma de decisiones responsables y la construcción de proyectos de vida. Estos aprendizajes complementan la formación técnica, preparando a los jóvenes para interactuar en entornos laborales y comunitarios con respeto, empatía y liderazgo.

Por otra parte, las acciones con maestros y contramaestres fortalecieron el ambiente pedagógico al dotar a los formadores de estrategias para el manejo de conflictos y situaciones difíciles en el aula. Esto repercute directamente en la experiencia de los aprendices, quienes se benefician de un entorno de enseñanza más sano, respetuoso y motivador, que favorece la convivencia y el aprendizaje.

Las alianzas estratégicas con entidades de salud, policía y organizaciones comunitarias han potenciado la formación integral mediante la promoción de hábitos saludables, la prevención de riesgos y la sensibilización frente a problemáticas sociales como la violencia basada en género, el consumo de sustancias psicoactivas o la trata de personas. Estas iniciativas fortalecen en los aprendices la capacidad de tomar decisiones responsables y de reconocerse como sujetos activos en la transformación de su entorno.

Las actividades lúdicas, culturales y deportivas también cumplen un rol determinante en la vida de los aprendices, pues generan espacios de integración, reducen el estrés académico y fomentan valores como el trabajo en equipo, el respeto y la solidaridad. Al mismo tiempo, acciones dirigidas a la comunidad y a las familias consolidan redes de apoyo que refuerzan el sentido de pertenencia y la responsabilidad social de los jóvenes en formación.

En suma, todas estas acciones evidencian que la Escuela Taller impulsa un modelo educativo que combina el aprendizaje técnico con la formación en valores, habilidades socioemocionales y compromiso social. Los aprendices no solo se convierten en técnicos competentes, sino en ciudadanos integrales, capaces de liderar procesos, cuidarse a sí mismos, convivir en paz y contribuir activamente al desarrollo de su territorio.

2. FORTIFICACIONES

2.1. ÁREA ADMINISTRATIVA

Durante el periodo analizado, la gestión de los bienes de interés cultural de Cartagena evidenció un impacto significativo en términos turísticos, sociales y económicos. El Castillo San Felipe de Barajas, el Fuerte San Fernando de Bocachica, la Batería del Ángel San Rafael y el Fuerte de San José recibieron un total de 554.491 visitantes, consolidándose como los escenarios patrimoniales más concurridos de la ciudad y contribuyendo al fortalecimiento de la apropiación cultural tanto de la población local como de los visitantes nacionales y extranjeros.

En paralelo, los servicios de baños del cordón amurallado registraron 199.687 usuarios, lo que refleja la alta afluencia de público en el Centro Histórico y la importancia de garantizar condiciones adecuadas para la experiencia turística y patrimonial.

Por su parte, los aprovechamientos temporales en los baluartes y cortinas sumaron 37 eventos**,** a los que se agregaron 8 actividades institucionales, generando beneficios económicos indirectos para aproximadamente 2.250 familias gracias a la contratación promedio de 50 personas por evento. Estos espacios se consolidaron como motores de dinamización cultural, turística y social en la ciudad.

En conjunto, los resultados muestran que la puesta en valor del sistema fortificado no solo fortalece la conservación material de los bienes, sino que también impulsa la sostenibilidad económica, fomenta la apropiación ciudadana y refuerza la identidad cultural de Cartagena como patrimonio de la humanidad.

Tabla 5.

Indicadores de gestión de bienes de interés cultural (enero – 15 septiembre 2025)

Indicador	Resultado 2025	Observaciones / Impacto
Visitantes a bienes de interés cultural (Castillo San Felipe, Fuerte San Fernando, Batería San Rafael y Fuerte San José)	**554.491 visitantes**	Incluye locales, nacionales, extranjeros y cortesías. Refleja la alta demanda turística y cultural.
Uso de baños del cordón amurallado	**199.687 usuarios**	Garantiza servicios básicos a la afluencia turística, contribuyendo a la sostenibilidad de la experiencia patrimonial.

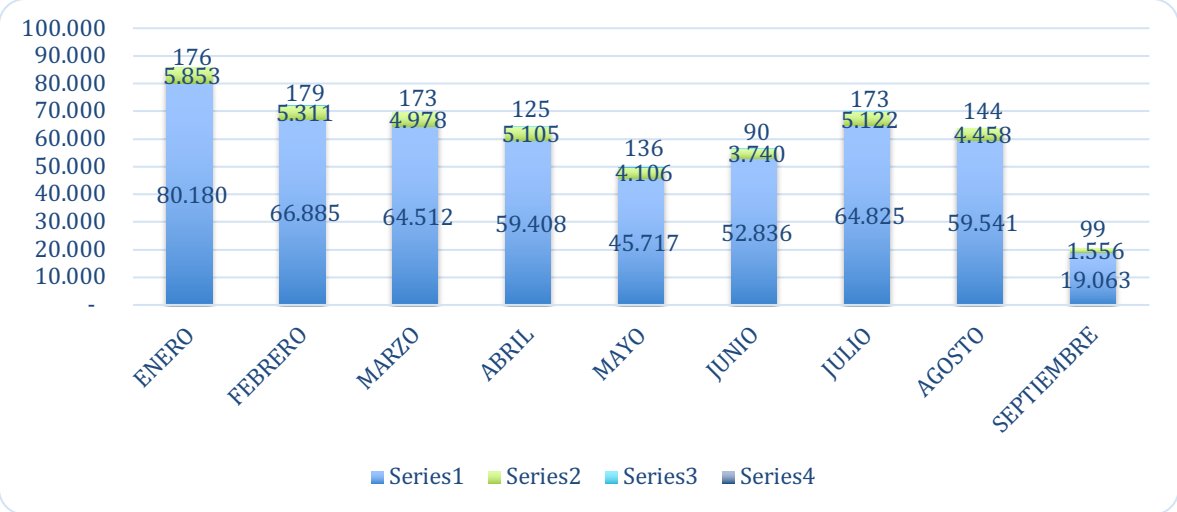
Aprovechamientos temporales en bienes de interés cultural	**37 eventos**	Promueven el uso cultural y turístico de los espacios, dinamizando la economía local.
Actividades institucionales realizadas	**8 actividades**	Refuerzan el vínculo entre la ETCAR y la comunidad/instituciones aliadas.
Familias beneficiadas indirectamente por los aprovechamientos temporales	**2.250 familias**	Estimación basada en 50 empleos/evento. Impacto económico y social en comunidades locales.

Fuente: elaboración propia (2025)

VISITANTES BIENES DE INTERÉS CULTURAL.

Entre enero y el 15 de septiembre de 2025 se recibieron **554.491** visitantes en el Castillo San Felipe de Barajas, el Fuerte San Fernando de Bocachica la Batería del Ángel San Rafael y el Fuerte de San José.

Figura 1.



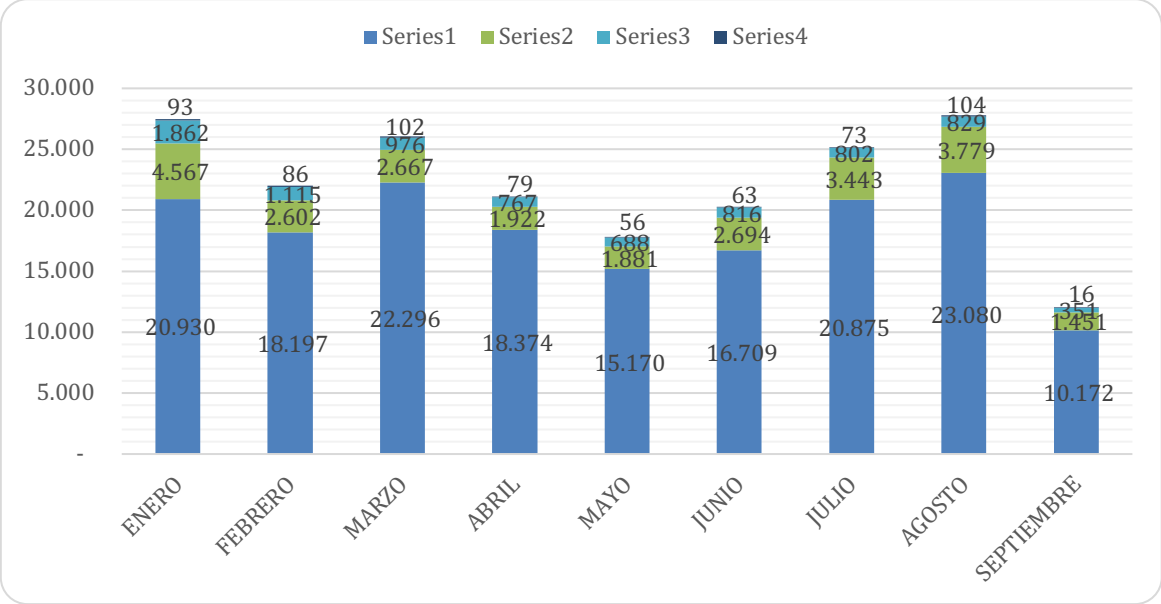
***Incluye visitantes con exoneraciones o cortesías**

Visitantes en el Castillo San Felipe de Barajas, fuerte San Fernando de Bocachica y bateria del Angel San Rafael 2025. Fuente: Elaborado por Área Administrativa (2025)

USO DE BAÑOS DEL CORDÓN AMURALLADO

Entre enero y 15 de septiembre de 2025 se prestó servicio de uso de baño a **199.687** locales, nacionales y extranjeros en el cordón amurallado del Centro Histórico de Cartagena.

Figura 2.

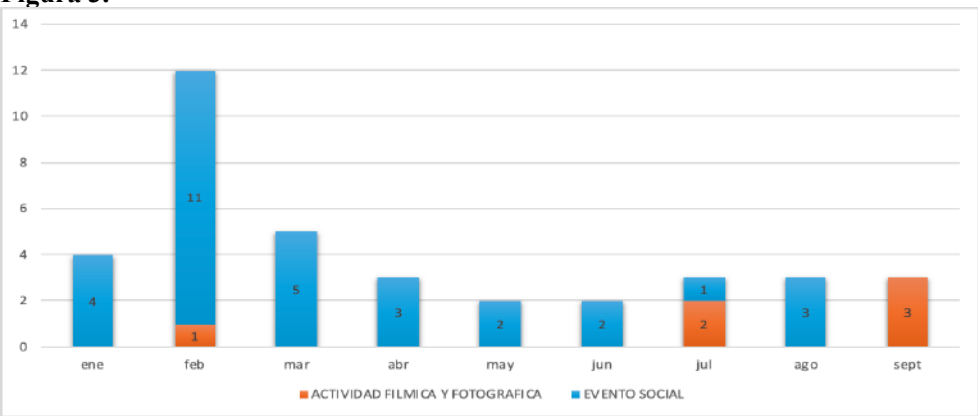


Fuente: Elaborado por Área Administrativa (2025)

APROVECHAMIENTOS TEMPORALES

Entre enero y el 15 de septiembre de 2025 se realizaron 37 aprovechamientos temporales en los baluartes y cortinas de los bienes de interés cultural administrados por la Etcar. Adicionalmente se realizaron 8 actividades institucionales. En cada aprovechamiento temporal contratan en promedio 50 personas, por lo que se beneficiaron en promedio 2.250 familias indirectamente en estas 45 actividades.

Figura 3.



Aprovechamientos temporales de enero a 15 de septiembre de 2025
Fuente: Elaborado por Área Administrativa (2025)

2.2. Puesta en Valor de las Fortificaciones

Durante el año 2025, la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar – ETCAR ha desplegado una amplia agenda de programas y actividades orientadas a la valoración, apropiación y difusión del patrimonio cultural fortificado de Cartagena de Indias. Estos procesos se han caracterizado por integrar la dimensión educativa, comunitaria y cultural, en un esfuerzo por convertir las fortificaciones en espacios vivos de aprendizaje, memoria e identidad.

Uno de los logros más significativos corresponde al Programa Educativo ¡Vive tu Patrimonio!**,** que amplió su oferta con la incorporación de la ruta *"Los galeones y los saberes de la bahía"*, sumándose a otras cuatro experiencias ya consolidadas. La estrategia contó con la participación de 238 docentes de 84 instituciones educativas de Cartagena y Bolívar, así como con la asistencia de 6.111 estudiantes, docentes y familias que recorrieron el Centro Histórico y el Castillo de San Felipe de Barajas. En total, se realizaron 79 recorridos lúdico-pedagógicos, reafirmando la importancia de la educación patrimonial en la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos con la preservación cultural.

En materia de participación comunitaria, los Talleres de Buenas Prácticas del Patrimonio alcanzaron a 3.708 ciudadanos en 89 talleres, desarrollados en comunidades del área de influencia como Bocachica, Barú, Caño del Oro y Getsemaní. Estos espacios fortalecieron la apropiación social de los bienes de interés cultural mediante el fomento de valores como la pertenencia, la corresponsabilidad y el respeto por el entorno patrimonial.

La estrategia de Entrada Gratis al Castillo de San Felipe de Barajas, realizada un domingo al mes entre febrero y noviembre, constituyó uno de los eventos de mayor concurrencia cultural en la ciudad. En total, 33.781 personas locales y nacionales participaron en las jornadas, disfrutando de recorridos y de una programación artística y pedagógica que resignifica el Castillo como un símbolo de identidad y memoria colectiva.

En paralelo, la Convocatoria de Estímulos 2025 consolidó un modelo de apoyo a la creación y a las manifestaciones culturales vinculadas a las fortificaciones. Con una inversión de $576 millones**,** se recibieron 102 propuestas en las modalidades de *Entrada Gratis, Muralla para Todos, Corredores Culturales, San Felipe Fortaleza Cultural, cortometraje sobre el paisaje cultural* y *Rutas Patrimoniales*. Los estímulos adjudicados permitieron dinamizar la agenda cultural de la ciudad, garantizando pluralidad en la participación de artistas y gestores culturales, así como el acceso gratuito a la ciudadanía.

De igual forma, se fortalecieron expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial, como el juego tradicional de la *Bola de trapo* y el *Festival del Barrilete*, reconocidos en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de 2018. La participación de equipos comunitarios en Getsemaní y el impulso a estas prácticas reafirmaron el compromiso con la salvaguarda de tradiciones locales que forman parte de la identidad cartagenera. En el marco del proyecto Murallas Para Todos, orientado a la apropiación colectiva del patrimonio y la gobernanza territorial, se desarrollaron múltiples iniciativas: 6 Corredores Culturales**,** 8 tertulias "Murallando" con la participación de expertos y ciudadanos, y una agenda artística permanente de *Muralla para Todos*. Estas actividades no solo promovieron la valoración del sistema fortificado, sino que también ofrecieron oportunidades de circulación y fortalecimiento al sector cultural local.

Finalmente, la implementación de la Cátedra de Patrimonio Cultural Itinerante permitió la formación de 40 docentes y 50 estudiantes en temas de valoración y conservación patrimonial. Esta estrategia educativa

constituye un paso fundamental hacia la consolidación de una ciudadanía con mayor sensibilidad hacia el cuidado de los bienes culturales y hacia la transmisión intergeneracional de saberes.

En síntesis, los avances registrados en 2025 muestran que la puesta en valor de las fortificaciones trasciende la conservación física de los bienes y se proyecta hacia la construcción de ciudadanía, identidad y sentido de pertenencia. La articulación de procesos educativos, culturales y comunitarios evidencia que el patrimonio puede y debe ser un motor de cohesión social y un recurso estratégico para el desarrollo sostenible de Cartagena.

Programas generales

Programa Educativo ¡Vive tu Patrimonio!

- Para el 2025 creció la oferta de experiencias patrimoniales con la incorporación de una quinta ruta llamada "Los galeones y los saberes de la bahía", que se une a la lista de las siguientes experiencias: 'Los secretos del San Felipe de Barajas', 'La ruta de los oficios tradicionales', 'La historia no contada de las fortificaciones' y 'Cartagena la reina de los mares'.
- Para ser parte del Programa Educativo, en febrero de 2025, se inscribieron 238 docentes de 72 I.E. de Cartagena y 12 de Bolívar.
- 6.111 estudiantes, docentes y padres de familia de instituciones educativas oficiales de Cartagena y Bolívar han recorrido el Centro Histórico y el Castillo de San Felipe en un ejercicio de valoración, difusión y apropiación social del Patrimonio Cultural de La Heroica a través del Programa Educativo ¡Vive tu Patrimonio!
- Se han realizado 79 recorridos lúdico- pedagógicos con 44 instituciones de educación.

Talleres de Buenas Prácticas

Como parte de las estrategias para fomentar las competencias ciudadanas e involucran a la comunidad en el cuidado y apropiación social de los bienes bajo la administración de la Etcar se adelanta talleres de buenas prácticas en el patrimonio dirigidas principalmente a las comunidades y actores del área de influencia, 3.708 ciudadanos participantes en 89 talleres en las áreas de influencia de los Bienes de Interés Cultural (BIC). La oferta incluyó la participación de comunidades de Bocachica, Barú, Caño del Oro, Ararca, Santa Ana, El Espinal y Getsemaní, entre otros.

Entrada Gratis

Un domingo al mes (de febrero a noviembre) se realizan jornadas de Entrada Gratis para colombianos al Castillo de San Felipe de Barajas, fechas en las que se ofrece una agenda pedagógica, cultural y artística para las familias cartageneras y nacionales.

Estas jornadas de Entrada Gratis para colombianos son las actividades de mayor concurrencia a nivel cultural en la ciudad, dado su gran alcance, las jornadas se convierten en un escenario para la puesta en valor del Castillo de San Felipe, la apropiación del conocimiento sobre el sistema fortificado de la ciudad y el gran legado histórico que representan para los cartageneros y colombianos. Su resultado son 33.781 personas locales y nacionales pudieron recorrer de forma gratuita el Castillo de San Felipe de Barajas y disfrutar de una agenda cultural.

Convocatoria de estímulos

En enero se abrió la convocatoria para conformar el Banco de Jurado de las Fortificaciones 2025. Este año se amplía la búsqueda de expertos a nivel nacional para seguir fortaleciendo la pluralidad en la evaluación y selección de las propuestas y actividades artísticas que tendrán lugar en las Fortificaciones. También en febrero se abrió la convocatoria para entregar las becas de estímulo para Entrada Gratis, Muralla para todos, Corredores Culturales y San Felipe Fortaleza Cultural, cortometraje sobre el paisaje cultural fortificado y Rutas Patrimoniales.

- Se impulsó el fortalecimiento de las manifestaciones del Patrimonio Cultural con la convocatoria de Bancos de Jurado, este año se amplió la búsqueda de expertos a nivel nacional para seguir fortaleciendo la pluralidad en la evaluación y selección de las propuestas y actividades artísticas que tendrán lugar en las Fortificaciones.
- Se destinaron $75 millones para los jurados designados para evaluar las becas de la Primera Convocatoria de Estímulos Fortificaciones 2025.
- Se realizó convocatoria abierta de estímulos para entregar las becas para la realización de la agenda cultural de Entrada Gratis, Muralla para todos, Corredores Culturales y San Felipe Fortaleza Cultural, además de cortometraje sobre el paisaje cultural fortificado y rutas patrimoniales.
- Se destinaron 501 millones de pesos para impulsar la apropiación social de las fortificaciones con actividades artísticas y culturales gratuitas.
- Se recibieron para Entrada Gratis 6 propuestas, para Corredores Culturales fueron 9; Muralla para todos, 41 propuestas; San Felipe, Fortaleza cultural, 29; Cortometraje, 12 propuestas y Rutas Patrimoniales, 5.
- Se entregaron 4 estímulos para realizar las jornadas de Entrada Gratis, 4 estímulos para realizar los Corredores Culturales, 12 estímulos para hacer parte de la programación Muralla para todos, 4 estímulos para hacer parte de la programación San Felipe Fortaleza Cultural, un estímulo para la producción de un cortometraje, y 2 para rutas patrimoniales.

Campeonato Bola de trapo

La resolución 1560 de 2018, por medio de la cual se acoge el Plan Especial de Manejo y Protección del cordón amurallado y el Castillo de San Felipe de Barajas, reconoce el juego tradicional de Bola de trapo practicado por los residentes del barrio Getsemaní como una manifestación del patrimonio cultural inmaterial asociado con el baluarte de San José e indica que la gestión de dichos bienes debe estar dirigida a respetar la vocaciones socio culturales identificadas que aporten en su valoración.

- En el 2025 se impulsó el fortalecimiento del juego tradicional ‘Bola de trapo’ asociado al baluarte de San José de Getsemaní como una manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- 10 equipos, integrados por residentes del barrio o pertenecientes a la diáspora se reúnen todos los domingos en los bajos del baluarte de San José, en la avenida El Pedregal a disputarse el primer lugar.

Juego tradicional del barrilete

La resolución 1560 de 2018, por medio de la cual se acoge el Plan Especial de Manejo y Protección del cordón amurallado y el Castillo de San Felipe de Barajas, reconoce el juego tradicional del barrilete como una manifestación del patrimonio cultural inmaterial asociado con el baluarte de San José y la zona verde de La Tenaza

e indica que la gestión de dichos bienes debe estar dirigida a respetar las vocaciones socio culturales identificadas que aporten en su valoración.

Se impulsó el fortalecimiento de las manifestaciones del Patrimonio Cultural con el apoyo al Festival Popular del barrilete tradicional del barrio Getsemaní como parte de las acciones para fomentar la salvaguarda de esta tradición no solo en el barrio si no en Cartagena en general.

Proyecto: Recuperación y Apropiación Colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito De Cartagena De Indias: Murallas Para Todos.

Este programa tiene como objetivo general realizar actividades para la apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial de Cartagena de Indias.

De acuerdo con esto, el programa cuenta con un (01) proyecto de inversión denominado: "Recuperación y Apropiación Colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito De Cartagena De Indias: Murallas Para Todos" con programación financiera durante la vigencia 2025; no obstante, se han realizado acciones previas bajo los procesos de articulación de la ETCAR con otras dependencias e instituciones locales, departamentales y nacionales.

El proyecto se desarrollará a partir de tres actividades:

Actividad 1. Realizar un programa de sensibilización y apropiación colectiva del patrimonio cultural

Contempla una programación continua y variada en las fortificaciones que fomente la valoración social y apropiación del patrimonio cultural. Hasta agosto de 2025 la programación ha incluido:

- **Corredores Culturales**

Con esta estrategia se busca fomentar los recorridos por las murallas de Cartagena mientras se disfruta de presentaciones artísticas y culturales. Estas actividades son gratuitas y abiertas al público, con su ejecución, además de contribuir en la formación de públicos, se apoya el quehacer de artistas y gestores culturales de la ciudad. Se han realizado 6 Corredores Culturales, a partir de las propuestas presentadas por la Corporación Artística Gente de Teatro, Brayan Hincapié y la Corporación Buen Vivir ganadoras de la Primera Convocatoria de Estímulos de las Fortificaciones 2025. Una iniciativa que transforma el recorrido por las murallas en una experiencia de arte, música y teatro.

- **Muralla para todos**

En el 2025 continúa la programación cultural 'Muralla para todos', en la que las murallas se convierten en escenario propicio para realizar actividades artísticas, culturales, deportivas y de entretenimiento.

La programación se inició en mayo con la presentación de la propuesta musical Cantadoras de Membrillal y ha incluido hasta la fecha propuestas artísticas de danza, música y teatro.

- **Tertulias Murallando.**

Las tertulias 'Murallando' tienen como objetivo fomentar la difusión del patrimonio cultural fortificado que administra la Etcar, y de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) asociados a estos. Estas

tertulias permiten no solo la conversación de expertos en las diferentes temáticas, sino que además invitan a los cartageneros y los visitantes de las murallas a que se sumen a las discusiones con respecto a su patrimonio cultural. Se han desarrollado ocho (8) Tertulias Murallando, espacios de conversación sobre patrimonio entre académicos, gestores culturales y ciudadanos interesados, alrededor de temas como: las expresiones del ser Caribe, pelotero a la bola y el trabajo y la vida social en Cartagena de Indias, así como temas relacionados a Arquitectura militar de los Antonelli en la ciudad, la gestión y conservación del patrimonio cultural de Cartagena y la Habana.

- **Festival del Barrilete**

La resolución 1560 de 2018, por medio de la cual se acoge el Plan Especial de Manejo y Protección del cordón amurallado y el Castillo de San Felipe de Barajas, reconoce el juego tradicional del barrilete como una manifestación del patrimonio cultural inmaterial asociado con el baluarte de San José y la zona verde de La Tenaza e indica que la gestión de dichos bienes debe estar dirigida a respetar las vocaciones socio culturales identificadas que aporten en su valoración.

- Con el apoyo del IDER se impulsó el fortalecimiento de las manifestaciones del Patrimonio Cultural con el apoyo al Festival del barrilete tradicional del barrio Getsemaní como parte de las acciones para fomentar la salvaguarda de esta tradición no solo en el barrio si no en Cartagena en general.

<u>Actividad 2. Implementar una cátedra de patrimonio cultural de Cartagena de Indias.</u>

Cátedra de Patrimonio Cultural itinerante

Esta actividad hace parte del componente de acciones que contempla el proyecto, “Recuperación y Apropiación Colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito De Cartagena De Indias: Murallas Para Todos”. En el que se ha logrado impactar a 40 docentes de Instituciones Educativas del Distrito y a 50 estudiantes de una institución educativa, de los 150 que en total pretende impactarse con esta estrategia de formación en patrimonio cultural.

Figura 4.

Fotografías de cátedra






Fuente: elaboración propia (2025)

E n conjunto, los programas expuestos en la tabla X evidencian que la puesta en valor de las fortificaciones en 2025 no se limita únicamente a la conservación física de sus estructuras, sino que apuesta por un proceso mucho más profundo de resignificación. Las murallas, baluartes y castillos dejan de ser concebidos solo como monumentos históricos, para transformarse en escenarios vivos donde convergen la educación, la cultura y la participación ciudadana. Esta resignificación convierte a las fortificaciones en aulas abiertas, en espacios de encuentro comunitario y en plataformas para la circulación de saberes, memorias y expresiones artísticas.

Más allá de preservar el legado material, se fomenta la construcción de ciudadanía a través de la apropiación social del patrimonio. Los programas educativos, las convocatorias culturales y los talleres comunitarios generan dinámicas que fortalecen el sentido de pertenencia y refuerzan la identidad colectiva de los cartageneros, al tiempo que integran a visitantes y nuevos públicos en la valoración de la historia y la memoria de la ciudad. De esta manera, el patrimonio fortificado se convierte en un recurso pedagógico y cultural que impulsa la cohesión social, propicia el diálogo intergeneracional e intercultural, y proyecta a Cartagena como un referente de gestión patrimonial incluyente y sostenible.

Tabla 6.

Programas y su Impacto

Programa/Actividad	Descripción	Resultados 2025	Impacto
Programa Educativo ¡Vive tu Patrimonio!	Estrategia pedagógica de recorridos lúdicos en fortificaciones y centro histórico.	- 5 rutas patrimoniales (incluye "Los galeones y los saberes de la bahía"). - 238 docentes inscritos (72 I.E. Cartagena, 12 Bolívar). - 6.111 estudiantes, docentes y familias participantes. - 79 recorridos realizados.	Fomenta la apropiación social del patrimonio desde la educación, sensibilizando a niños, jóvenes y familias sobre el valor cultural de Cartagena.
Talleres de Buenas Prácticas del Patrimonio	Jornadas comunitarias en áreas de influencia de los BIC para fortalecer apropiación social.	- 89 talleres. - 3.708 ciudadanos beneficiados. - Comunidades: Bocachica, Barú, Caño del Oro, Ararca, Santa Ana, El Espinal, Getsemaní.	Genera sentido de pertenencia, conciencia patrimonial y corresponsabilidad en comunidades locales.
Entrada Gratis al Castillo de San Felipe	Un domingo al mes, acceso gratuito con agenda pedagógica, cultural y artística.	- 33.781 asistentes locales y nacionales. - Agenda cultural y familiar de gran concurrencia.	Democratiza el acceso al patrimonio, convierte al Castillo en un escenario vivo y fortalece la identidad cultural.

Convocatoria de Estímulos 2025	Apoyo económico a iniciativas culturales y artísticas vinculadas a las fortificaciones.	- Inversión total: $576 millones. - 102 propuestas recibidas. - Estímulos otorgados: 4 Entrada Gratis, 4 Corredores Culturales, 12 Muralla para Todos, 4 San Felipe Fortaleza Cultural, 1 cortometraje, 2 Rutas Patrimoniales.	Fortalece la pluralidad y dinamiza la agenda cultural, garantizando acceso gratuito y circulación de artistas locales y nacionales.
Patrimonio Cultural Inmaterial (***Bola de trapo*** y ***Barrilete***)	Salvaguarda de tradiciones reconocidas en el PEMP 2018.	- 10 equipos comunitarios de *Bola de trapo* en Getsemaní. - Festival del *Barrilete* apoyado por IDER. - Participación de residentes y diáspora.	Protege manifestaciones inmateriales, fomenta cohesión social e identidad barrial.
Murallas Para Todos – Gobernanza y apropiación colectiva	Proyecto de inversión con actividades artísticas y culturales en fortificaciones.	- 6 Corredores Culturales. - 8 tertulias *Murallando*. - Agenda artística permanente de *Muralla para Todos*.	Fortalece la gobernanza cultural, fomenta el diálogo ciudadano y dinamiza la vida cultural en las murallas.
Cátedra de Patrimonio Cultural Itinerante	Formación académica en valoración y conservación del patrimonio.	- 40 docentes y 50 estudiantes beneficiados (de 150 proyectados).	Impulsa la educación patrimonial y asegura la transmisión de saberes a nuevas generaciones.

Fuente: elaboración propia (2025)

3. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN - 2025.

as actividades ejecutadas por la Escuela Taller Cartagena de Indias en los Bienes de Interés Cultural (BIC) bajo su administración se clasifican en cinco grandes líneas de acción, de acuerdo con el tipo de sistema intervenido:

- **Mantenimiento a elementos metálicos**: Incluye limpieza mecánica, reparaciones de soldadura, preparación para pintura y lubricación (cuando aplica) en canecas, rejillas, barandas, farolas, escaleras y ventanas arqueológicas, entre otros.
- **Mantenimiento a elementos de madera**: Comprende limpieza, reparación, preparación, pintura y acabado en portones, rejas, cureñas, puentes, tendales y demás estructuras en madera.
- **Estructuras murarías**: Se realiza limpieza fitosanitaria (retiro de biofilm o costra negra), reintegración de juntas, consolidación de pañetes de sillares y reparación de solados.
- **Superficies de muros pañetados**: Aplicación de pintura en fachadas de los BIC.
- **Mantenimiento de zonas verdes**: Actividades de poda, riego, fertilización, fumigación y control fitosanitario en jardines, glacis y áreas verdes asociadas a las fortificaciones.

Todas estas intervenciones son ejecutadas por personal capacitado, siguiendo los parámetros establecidos en el **Manual de Mantenimiento aprobado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes**, lo cual asegura la calidad técnica y el respeto por la integridad patrimonial.

Sectores Intervenidos

En el marco del plan de acción 2025, se han intervenido las fortificaciones administradas por la ETCAR en distintos sectores del Distrito de Cartagena y su zona insular:

- **Sector 1**: Centro Histórico
- **Sector 2**: Castillo San Felipe de Barajas y baterías de la Popa

- **Sector 4**: Tierra Bomba
- **Sector 5**: Barú

Principales Actividades por Sector

- **Centro Histórico (Sector 1):**
 Se adelantaron labores de limpieza de escarpas, mantenimiento preventivo y correctivo de portones, escaleras, ventanales y rejas de garitas; refacciones en solados y parapetos; mantenimiento de pintura en muros, garitas y túneles; y adecuaciones en tendales. Destaca la unificación estética de cañones en el Baluarte Santo Domingo y los trabajos integrales en la Casa Benkos Biohó, que incluyeron fumigación, reparaciones y mejoras en instalaciones sanitarias.
- **Castillo San Felipe y Baterías de la Popa (Sector 2):**
 Se realizaron trabajos de mantenimiento en elementos metálicos y de madera (puentes, rejas, plataformas, cureñas), consolidación de mamposterías, restitución de pisos y mobiliario, rondas de jardinería y seguimiento arqueológico en la futura fototeca. Asimismo, se avanzó en la actualización del **Proyecto de Iluminación Monumental del Castillo**, presentado a MinCultura y Fontur.
- **Tierra Bomba y Barú (Sectores 4 y 5):**
 Las intervenciones incluyeron la consolidación de 700 m² de pañetes en la contraescarpa del foso seco de la Batería del Ángel San Rafael, limpieza de muros y escarpas, pintura en estructuras, y mantenimiento de madera y hierro en los fuertes San Fernando y San José, así como en las baterías Santiago, San Felipe y Pozo Carex. Se mantuvieron además más de 39.000 m² de zonas verdes.
- **Actividades Transversales de Arqueología:**
 Se realizaron procesos de clasificación y limpieza en seco de material arqueológico de las excavaciones del Fuerte San Fernando de Bocachica, así como selección de piezas en la Fototeca del Castillo San Felipe.
- **Urgencias Atendidas:**
 Se respondieron eventualidades como la reparación de la garita del Baluarte San Lucas tras impacto de rayo, reposición de bolardos por accidentes vehiculares, limpieza y mantenimiento de esculturas (como la de Blas de Lezo), y trabajos correctivos en tendales y pisos afectados por condiciones climáticas.

Las actividades de mantenimiento y conservación adelantadas en los Bienes de Interés Cultural de Cartagena durante el 2025 reflejan un esfuerzo integral por preservar, proteger y poner en valor el patrimonio material e inmaterial de la ciudad.

En el **Sector 1 – Centro Histórico**, las acciones se concentraron en la recuperación de portones, escaleras, ventanales y cureñas, así como en labores de pintura y refacción de solados. Estas intervenciones no solo aseguran la estabilidad estructural de los baluartes y murallas, sino que también revitalizan la estética de espacios emblemáticos, garantizando una experiencia cultural y turística de mayor calidad. La atención a la Casa Benkos Biohó demuestra además la articulación entre conservación patrimonial y uso comunitario.

En el **Sector 2 – Castillo San Felipe y Baterías de la Popa**, las labores de mantenimiento en metal, madera y mampostería se complementaron con proyectos de alto impacto como la restitución de pisos, la jardinería en áreas verdes y la implementación del proyecto de Iluminación Monumental. La inclusión del componente arqueológico, con excavaciones para la fototeca, subraya la apuesta por

integrar conservación, investigación y valorización histórica de uno de los monumentos más visitados del país.

Los **Sectores 4 y 5 – Tierra Bomba y Barú** muestran un avance importante en la consolidación de superficies murarias, el mantenimiento de elementos en madera y hierro, así como la preservación de más de 39.000 m² de zonas verdes. Estas acciones tienen un doble impacto: fortalecen la conservación de las fortalezas insulares y aseguran que los visitantes y comunidades locales puedan disfrutar de espacios seguros y culturalmente significativos.

De manera transversal, la clasificación y conservación del material arqueológico recogido en Bocachica y en el Castillo San Felipe permiten rescatar la memoria histórica y alimentar procesos académicos y de investigación. Por otra parte, la atención a **urgencias específicas**, como la reparación de la garita del Baluarte San Lucas, la reposición de bolardos y el mantenimiento de esculturas emblemáticas, refleja una capacidad de respuesta inmediata que evita deterioros mayores y preserva la seguridad de las áreas patrimoniales.

En conjunto, estas intervenciones evidencian que el trabajo de la Escuela Taller Cartagena de Indias y la Etcar va más allá del mantenimiento físico: representa una apuesta integral por la apropiación social del patrimonio, la investigación arqueológica y la creación de entornos que fortalezcan tanto la identidad cultural de los cartageneros como la experiencia de quienes visitan la ciudad.

Tabla 7.

Actividades principales e impacto de obras

Sector	Actividades principales	Impacto generado
Sector 1 – Centro Histórico	- Limpieza de escarpas (Baluarte San Francisco Javier – Santo Domingo). - Mantenimiento de portones, escaleras, rejas, ventanales y cureñas. - Refacción de solados y parapetos. - Pintura en muros, garitas, túneles y fachadas. - Adecuación de tendales y unificación estética de cañones en Baluarte Santo Domingo. - Mantenimientos integrales en la Casa Benkos Biohó.	- Conservación de estructuras patrimoniales clave del Centro Histórico. - Mejora de la estética y funcionalidad de accesos y áreas de uso turístico. - Revalorización de espacios culturales y comunitarios.
Sector 2 – Castillo San Felipe y Baterías de la Popa	- Mantenimiento en metal, madera y mampostería. - Restitución de pisos en la Batería San Lázaro. - Seguimiento arqueológico para la fototeca. - Mantenimiento de cureñas y mobiliario. - Rondas de jardinería en zonas verdes. - Proyecto de Iluminación Monumental del Castillo.	- Preservación de uno de los bienes más visitados de Cartagena. - Avances en investigación arqueológica. - Mejoramiento de la experiencia turística con proyectos de iluminación y paisajismo.
Sectores 4 y 5 – Tierra Bomba y Barú	- Consolidación de 700 m² de pañetes en la contraescarpa de la Batería Ángel San Rafael. - Limpieza de escarpas y muros en San Fernando y San José de Bocachica. - Mantenimiento de madera e hierro (portones, puentes, tendales). - Pintura en muros de la batería Colateral de Regis. - Mantenimiento de 39.617 m² de zonas verdes.	- Protección y puesta en valor de fortalezas insulares. - Conservación de materiales tradicionales (madera, hierro y mampostería). - Generación de entornos seguros y atractivos para la comunidad y visitantes.
Actividades transversales	- Clasificación y limpieza de material arqueológico en San Fernando de Bocachica y Fototeca del Castillo San Felipe.	- Rescate y preservación de la memoria histórica. - Fortalecimiento de la investigación académica y cultural.
Urgencias atendidas	- Reparación de garita en Baluarte San Lucas (impacto atmosférico). - Reposición de bolardos. - Limpieza y mantenimiento de esculturas (Blas de Lezo). - Reparaciones por accidentes y daños climáticos.	- Respuesta inmediata a emergencias para evitar deterioros mayores. - Garantía de seguridad en zonas de uso público.

Fuente: elaboración propia (2025)

4. Ejecución presupuestal 2025.

.

Los gastos de la entidad en lo corrido del 2025 (15 de septiembre) corresponden a las obligaciones generadas en virtud de los siguientes convenios y contratos suscritos por la ETCAR con diferentes entidades territoriales, dentro de estos contratos y convenios tenemos:

- Contrato de comodato 2628 de 2024, suscrito con el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes, se encuentra en ejecución.

Tabla 8.
Ejecución Presupuestal Escuela Taller 2025

EJECUCION PRESUPUESTAL 2025 (CORTE 15 SEPTIEMBRE)				
RUBRO	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO**	**COEFICIENTE DE EJECUCION**	**PAGOS**
FUNCIONAMIENTO	22.885.068.899,48	18.910.664.819,67	83%	11.678.054.907,83
INVERSION	11.780.386.175,00	6.172.870.363,63	52%	3.156.038.496,74
TOTAL	**34.665.455.074,48**	**25.083.535.183,30**	**72%**	**14.834.093.404,57**

Fuente: Área Financiera (2025)

Es importante destacar que la Escuela Taller no hace parte de la estructura del presupuesto de ingresos y gastos del Distrito de Cartagena y sus descentralizados.

5. *Contratación Vigencia Fiscal 2025.*

Para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas mediante el contrato interadministrativo de comodato No. 2628 de 2024 suscrito con el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes, para administrar, registrar, los bienes de propiedad de la Nación de interés cultural BIC, con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores, históricos, científicos artísticos y estéticos y se genere apropiación social; la ETCAR adelanta procesos de contratación encaminados a suplir las necesidades que se generan a partir de los compromisos antes referenciados. Por otra parte, resulta importante aclarar que la ETCAR genera los recursos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en los contratos interadministrativos de Comodato suscritos con Minculturas, a partir Aprovechamientos Económicos Temporales y Permanentes por el uso de los Bienes de Interés Cultural administrados por la entidad y autorizados por el Comité de Dirección del mencionado contrato. Por lo anterior, estos recursos no provienen de asignaciones presupuestales por parte del Distrito.

Para la presente vigencia en lo correspondiente al contrato interadministrativo de comodato 2628 de 2024, se proyecta la contratación de los bienes y servicios que permitan el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción, aprobado por los miembros del comité de dirección de dicho contrato.

Por su parte, para el proyecto de formación 2025, financiado con recursos del distrito, se planea adquirir bienes y servicios para garantizar cursos técnicos destinados a 60 aprendices, de acuerdo con los compromisos en virtud del convenio CD-SEGD-CONVINT-003-2025.

En el desarrollo del componente formativo, la ETCAR suscribió los siguientes convenios con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes:

- Convenio 1679-2025: aunar esfuerzos humanos, administrativos, técnicos, financieros y pedagógicos para implementar estrategias de formación de oficio tradicionales a través de la metodología aprender haciendo para los bienes de interés cultural y el programa de servicio social para la paz, en el marco de los programas de formación ofertados.
- Convenio 1805-2025: aunar esfuerzos administrativos, técnicos, y financieros para impulsar estrategias de formación en oficios tradicionales implementando la metodología aprender haciendo, en la infraestructura cultural casa benkos biohó como escenario para el desarrollo de los programas de formación ofertados.

De acuerdo con lo anterior, y atendiendo los compromisos establecidos en cada convenio, la ETCAR adelantará los procesos de contratación correspondientes para la adquisición de bienes y servicios para suplir las necesidades correspondientes. A continuación, se realiza un breve resumen de la contratación adelantada por la ETCAR desde 1 de enero hasta el 15 de septiembre de 2025, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- **Contratación según la modalidad de selección:**

Modalidad de Contratación	**Fuente de Recursos**	**Número**	**Monto Contratado**
Mínima Cuantía	Funcionamiento/ Inversión	11	$294.352.880,00
Mínima Cuantía Tienda Virtual	Funcionamiento/ Inversión	17	$471.284.084
Selección Abreviada de Menor Cuantía	Funcionamiento/ Inversión	6	$801.820.397
Selección Abreviada Subasta Inversa	Funcionamiento/ Inversión	2	$2.720.094.861
Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	Funcionamiento/ Inversión	1	$ 2.855.129.803,11
Contratación Directa	Funcionamiento/ Inversión	137	$4.751.849.182
Licitación Pública	Funcionamiento/ Inversión	3	$10.024.620.337
Concurso de Méritos	Funcionamiento/ Inversión	0	0

Fuente: Área de Contratación (2025)

- **Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión celebrados:**

Modalidad de Contratación	**Fuente de Recursos**	**No**	**Monto Contratado**
Funcionamiento e inversión	Profesionales	78	$3.413.837.682
	Apoyo a la Gestión	55	$1.134.619.300

Valor Total de la Contratación	$ 4.548.456.982,00
No. Total de Personas vinculadas	133

Fuente: Área de Contratación (2025)

La información evidencia que la entidad gestionó un portafolio amplio de procesos contractuales durante el periodo, diversificando las modalidades de selección y adaptándolas a las necesidades operativas y estratégicas.

En primer lugar, se observa que la licitación pública concentró el mayor monto contratado ($10.024 millones), lo que refleja la apuesta por procesos de amplia concurrencia y transparencia para proyectos de alto valor e impacto. En contraste, aunque los procesos por contratación directa representan el mayor número de contratos (226), el monto global ($4.751 millones) es significativamente inferior al de la licitación, lo cual sugiere que esta modalidad se destinó a cubrir necesidades inmediatas, operativas o de menor envergadura, aunque recurrentes.

Las modalidades de selección abreviada (menor cuantía, subasta inversa y acuerdo marco de precios) alcanzaron cifras importantes en monto ($6.377 millones en total), lo que indica un uso eficiente de mecanismos simplificados para compras estratégicas. La mínima cuantía, tanto en contratación tradicional como en la tienda virtual, sumó $765 millones, reforzando la utilidad de esta modalidad para atender requerimientos de bajo costo, pero frecuentes.

Respecto a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, se evidencia una fuerte dependencia de esta figura para el funcionamiento institucional: se vincularon 133 personas**.**

En conjunto, el análisis permite concluir que:

- **La mayor inversión se concentra en procesos de licitación pública y selección abreviada**, destinados a proyectos estratégicos y de gran impacto.
- **La contratación directa y la mínima cuantía cubren la operatividad diaria**, aunque su recurrencia podría requerir revisión para garantizar mayor eficiencia.
- **El recurso humano depende en gran medida de la contratación por prestación de servicios**, lo que asegura flexibilidad, pero también evidencia la ausencia de vinculación estable de personal clave.
- El balance general muestra una gestión contractual diversificada, que combina transparencia en grandes proyectos con agilidad en las operaciones cotidiana.

6. Ejecución del Plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024 - 2027.

A corte de fecha 15 de septiembre, se presenta avance de metas.

Tabla 9.

Contribución al Plan de Desarrollo Distrital "CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS". Metas a cargo de la Escuela Taller Cartagena de Indias, porcentaje de cumplimiento anual y del cuatrienio.

Programa	Indicador	Meta del cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Producto	Avance 2024	Avance 2025
PROGRAMA: Formación Técnica y Complementaria en Oficios	(360203100) Personas Formadas	1600	400	400	Formar a 1.600 jóvenes en procesos de formación técnica en oficios tradicionales	400	250
	(360204500) Personas capacitadas con educación para el trabajo	400	200	100	Vincular a 400 jóvenes en procesos de formación complementaria en oficios tradicionales	200	97
	(360203100) Personas Formadas	240	60	65	Formar a 240 mujeres en los programas de formación en oficios técnicos y complementarios	65	65
	(360300200) Personas formadas	200	50	50	Aumentar a 200 el número de egresados vinculados laboralmente de la Escuela Taller en oficios tradicionales	50	50

	(360302400) Ambientes de formación modernizados	9	5	5	Mejorar la infraestructura de 9 ambientes de aprendizaje	5	0
PROGRAMA: Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito de Cartagena de Indias	(3301053) Servicio de promoción de actividades culturales	16	0	4	Desarrollar 16 actividades para la apropiación colectiva del patrimonio y la gobernanza territorial	6	2

Fuente: Dirección General (2025)

*Teniendo en cuenta que los recursos del Distrito son limitados inicialmente; se espera poder contar con más recursos para alcanzar la meta del plan de desarrollo de formar 400 jóvenes como técnicos laborales Este proceso de admisión reafirma nuestro compromiso con la inclusión educativa y el acceso a oportunidades de formación para la juventud de Cartagena, promoviendo el desarrollo integral de los participantes y contribuyendo a su inserción en el ámbito académico y laboral.

Elaboró:
Luz Adriana Martinez – Asesora Área Administrativa
Leisy Rivera – Asesora Área Académica
Jacklin Rojas – Asesora Área Puesta en Valor
Mario Zapateiro – Asesor Área Obras
Sandra León – Asesora Área Jurídica
Karina Hernández - Asesora Área Bienestar

Enlace Concejo: Vanessa Quintana – Asesora de Dirección General



En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB: no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Encuesta de Caracterización: Vendedores Informales del Castillo de San Felipe

Finalidad: Obtener información relevante sobre la situación de los vendedores respecto al uso del espacio público, sus vínculos con el patrimonio y percepciones sobre una eventual reubicación. Este instrumento busca orientar revisiones jurídicas y diseñar estrategias alineadas con la protección patrimonial y el desarrollo humano promovido por la Escuela Taller Cartagena de Indias.

Consentimiento informado

La presente encuesta es realizada por la Escuela Taller Cartagena de Indias con el fin de caracterizar a los vendedores informales del Castillo de San Felipe, analizar jurídicamente el uso del espacio público y fortalecer la preservación del patrimonio. Sus datos personales serán tratados de manera confidencial, únicamente para los fines de este estudio, en cumplimiento con la normatividad vigente en protección de datos personales. No se compartirán con terceros no autorizados. La participación es voluntaria y no afectará su situación actual.

¿Autoriza usted el uso y tratamiento de los datos personales suministrados en esta encuesta para los fines mencionados arriba?

a. Sí
b. No

I. Datos generales

1. Edad:

a) Menos de 20 años
b) 21 – 30 años
c) 31 – 40 años
d) 41 – 50 años
e) 51 – 60 años
f) Más de 60 años

2. Sexo:

a) Femenino
b) Masculino
c) Otro / Prefiere no decir

3. Estado civil:

a) Soltero(a)
b) Casado(a) / Unión libre
c) Separado(a) / Divorciado(a)
d) Viudo(a)

4. Nivel educativo:

a) Ninguno
b) Primaria
c) Secundaria
d) Técnico / Tecnólogo
e) Universitario
f) Otro

5. Personas a cargo:

a) Ninguna
b) 1 – 2
c) 3 – 4
d) 5 o más

6. Tiempo de permanencia como vendedor:

a) Menos de 1 año
b) 1 – 3 años
c) 4 – 6 años
d) 7 – 10 años
e) Más de 10 años

7. ¿Está inscrito/a en el Registro Único de Vendedores Informales (RUV)?

a) Sí
b) No

8. Afiliación a salud:

a) Sí, contributivo
b) Sí, subsidiado
c) No está afiliado

9. Afiliación a pensión:

a) Sí
b) No

II. Caracterización de la actividad

1.Productos que ofrece (puede marcar más de una):

a) Bebidas
b) Comidas
c) Artesanías
d) Souvenirs
e) Servicios turísticos (guianza, fotos, etc.)
f) Otro: _____

2. Principal fuente de ingreso:

a) Venta en el Castillo
b) Otra actividad independiente
c) Empleo formal
d) Ayuda familiar
e) Otro

3. Ingreso mensual aproximado:

a) Menos de $500.000
b) $500.001 – $1.000.000
c) $1.000.001 – $2.000.000
d) Más de $2.000.000

4. Mobiliario utilizado:

a) Propio
b) Suministrado por entidad
c) Ambos

5. Modalidad de trabajo:

a) Individual
b) En grupo / asociación

6. Días de trabajo en la semana:

a) 1 – 2 días
b) 3 – 4 días
c) 5 – 6 días
d) Todos los días

7. ¿Ha participado en capacitaciones sobre patrimonio, turismo o espacio público?

a) Sí
b) No

III. Uso del espacio público y patrimonio

1. ¿Cuenta con permisos o licencias de uso del espacio público?

a) Sí
b) No

2. ¿Ha recibido información sobre normativas de espacio público y patrimonio?

a) Sí
b) No

3. ¿Conoce las restricciones vigentes para el uso del espacio en zonas patrimoniales?

a) Sí
b) No

4. Su actividad respecto al patrimonio:

a) Contribuye a la conservación
b) No afecta directamente
c) Afecta negativamente
d) No sabe / No responde

5. ¿Ha tenido conflictos con autoridades o turistas por el uso del espacio?

a) Sí, con autoridades
b) Sí, con turistas
c) Sí, con ambos
d) No

6. ¿Ha tenido conflictos con autoridades o turistas relacionados con el uso del espacio? Sí / No – ¿Cuáles?

IV. Percepción y expectativas

1. Nivel de disposición a participar en capacitaciones de emprendimiento y patrimonio:

a) Baja
b) Media
c) Alta

2. Apoyos institucionales que considera prioritarios (puede marcar más de uno):

a) Microcréditos
b) Seguridad social
c) Formalización de la actividad
d) Capacitación en patrimonio y turismo
e) Acceso a infraestructura adecuada
f) Otro: _____

3. Medidas que facilitarían convivencia con el patrimonio (puede marcar más de una):

a) Reubicación organizada
b) Regulación de horarios
c) Mejora de infraestructura
d) Programas de sensibilización

e) Mayor control de autoridades
f) Otro: _____

V. Reubicación

1. ¿Cómo percibiría una eventual reubicación?

a) Muy negativa, perdería clientela y condiciones de trabajo
b) Negativa, afectaría ingresos y estabilidad
c) Neutral, depende de condiciones ofrecidas
d) Positiva, mejoraría si hay apoyo institucional
e) Muy positiva, si incluye beneficios y servicios preferenciales

2. Condiciones necesarias para aceptar una reubicación (puede marcar más de una):

a) Garantía de ingresos mínimos
b) Ubicación con alta afluencia de turistas
c) Programas de capacitación y acompañamiento
d) Apoyo económico temporal
e) Seguridad y servicios básicos
f) Otro: _____

VI. Comentarios adicionales

- Observaciones o sugerencias que desee aportar:_____

Avance Componente Inversión – Plan de Desarrollo 2025

Información 2025

LINEA ESTRATEGICA:	VIDA DIGNA
IMPULSOR DE AVANCE	EDUCACION
PROGRAMA:	FORMACION TECNICA Y COMPLEMENTARIA EN OFICIOS

META RESULTADO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027		**META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027**		
Detalle	**Meta 2024-2027**	**Detalle**	**% Avance 2025**	**% Avance Cuatrienio**
jóvenes	1.600	Formar a 1.600 jóvenes en procesos de formación técnica en oficios tradicionales	63%	41%
jóvenes	400	Vincular a 400 jóvenes en procesos de formación complementaria en oficios tradicionales	97%	74%
mujeres	240	Formar a 240 mujeres en los programas de formación en oficios técnicos y complementarios	100%	54%
personas	200	Aumentar a 200 el número de egresados vinculados laboralmente de la Escuela Taller en oficios tradicionales	100%	50%
ambientes	9	Mejorar la infraestructura de 9 ambientes de aprendizaje	0%	56%
PROYECTOS	**Asignación 2025 ($)**	**% Ejecución 2025 ($)**	**% Avance 2025 ($)**	**% Avance Gestión 2025**
Implementación del programa de formación integral Escuela Taller Cartagena de Indias del Distrito de Cartagena	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	100%	71%

Detalle Ejecución 2025 (lo que se hizo)	La implementación del proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2024 – 2027 avanza positivamente en la consecución de las metas del Plan de desarrollo. **Al 15 de septiembre de 2025 se evidenciaron significativos avances con relación a las metas así:** En la Meta N° 1 de formación técnica de jóvenes se tiene un 63 % de avance anual y un 41% de avance del cuatrienio. En la Meta N° 2 de formación complementaria de jóvenes se tiene un 97% de avance anual y un 74% de avance del cuatrienio; específicamente se han atendido 97 jóvenes.

	En la Meta N° 3 sobre vinculación de mujeres en los programas de formación técnica y complementaria hemos avanzado en un 100% la meta anual y con relación al cuatrienio se tiene un avance de 54%. Especificarte se han vinculado 65 mujeres a los procesos de formación técnica y complementaria. En la Meta N° 4 sobre vinculación laboral hemos avanzado en un 100% la meta anual y con relación al cuatrienio se tiene un avance de 50%. Especificarte se han vinculado laboralmente 50 egresados. En la Meta N° 5 sobre la mejora de los ambientes de aprendizaje hemos avanzado en un 0% la meta anual y con relación al cuatrienio se tiene un avance de 56%.
(lo que fata por hacer en 2025)	***** Con relación a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2025**,** se informa que aún se encuentra pendiente el cumplimiento de la meta correspondiente al componente de formación técnica, la cual contempla la vinculación de ciento cincuenta (150) jóvenes adicionales**.** No obstante, es importante precisar que dicha meta no cuenta con presupuesto asignado**,** por lo que su ejecución no resulta viable en el marco de los recursos disponibles para la presente anualidad. En consecuencia, se recomienda considerar su reprogramación o redefinición en el próximo ejercicio presupuestal, garantizando así la sostenibilidad y cumplimiento de los objetivos propuestos.
Si el avance en ejecución o en Dinero es menos de 60% hacer la justificación	$1.370.167.160

Información 2026

LINEA ESTRATEGICA:	VIDA DIGNA
IMPULSOR DE AVANCE	EDUCACION
PROGRAMA:	FORMACION TECNICA Y COMPLEMENTARIA EN OFICIOS
Rubro	**Asignación Presupuestal**
2024130010103	**1.828.379.746**
META RESULTADO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	**PROGRAMCIÓN META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO 2026**
1.600 jóvenes	400
400 jóvenes	100
240 mujeres	55
200 personas	50
9 ambientes	1

Avance Componente Inversión – Plan de Desarrollo 2025

Información 2025

LINEA ESTRATEGICA:	Ciudad Conectada y Sostenible			
IMPULSOR DE AVANCE	Ciudad Histórica y Patrimonial			
PROGRAMA:	Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el distrito de Cartagena de Indias			
META RESULTADO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027		**META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027**		
Detalle	**Meta 2024-2027**	**Detalle**	**% Avance 2025**	**% Avance Cuatrienio**
Realizar 16 actividades de apropiación del patrimonio cultural	16	Realizar 16 actividades de apropiación social del patrimonio	50%	50%
PROYECTOS	**Asignación 2025 ($)**	**% Ejecución 2025 ($)**	**% Avance 2025 ($)**	**% Avance Gestión 2025**
Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el distrito de Cartagena de indias	$ 200.000.000	**100%**	**100%**	**100%**

Detalle Ejecución 2025 (lo que se hizo)	*Aquí describir las acciones ejecutadas que dan cuenta del gasto del programa,* Durante esta vigencia se ejecutaron dos (2) actividades relacionadas al programa. Respectivamente son Cátedra de Patrimonio Cultural con la realización de dos (2) talleres con docentes del Distrito de Cartagena de Indias y la implementación de un taller en Instituciones Educativas del Distrito de Cartagena. Durante los talleres de la Cátedra de Patrimonio Cultural se impactaron a 50 docentes de las Instituciones Oficiales del Distrito de Cartagena de Indias y a 50 estudiantes de una institución Oficial del Distrito de Cartagena. Se entregó el diseño metodológico para la implementación de la Cátedra de Patrimonio Cultural. Para la programación artística, cultural y deportiva periódica “Muralla para todos”, se realizó en la vigencia 2025, a corte de 15 de octubre, la actividad Festival del Barrilete tradicional Cartagenero en las inmediaciones de los baluartes de Santa catalina y San Lucas, sector conocido como la Tenaza.

	En esta actividad de impactaron a 50 niños cartageneros que participaron en actividades lúdicas y recreativas para la apropiación de su patrimonio cultural representado en la elaboración y vuelo de barriletes tradicionales cartageneros. En cuanto a la feria de emprendimientos se realizó la convocatoria pública en las redes sociales de la ETCAR, del 2 al 15 de octubre. Se inscribieron 46 emprendimientos, de los cuales 6 son de egresados, 2 de aprendices y los 38 restantes pertenecen a la zona de afluencia de las Fortificaciones. Solo queda por ejecutar la realización de la feria.
(lo que fata por hacer en 2025)	• Para la vigencia 2025 falta por ejecutar de la Cátedra de Patrimonio Cultural, dos talleres en instituciones educativas del Distrito de Cartagena de Indias. Para 100 Estudiantes, 2 docentes de cada institución, una actividad de lanzamiento de la Catedra y el diseño e impresión de una cartilla. • De Muralla para todos están pendientes por ejecutar 2 actividades para la apropiación social del Patrimonio Cultural Fortificado en el cordón de murallas y baluartes del Centro Histórico. • De la actividad Implementar el Programa de gobernanza territorial y fortalecimiento de la economía popular falta la Feria de Saberes y de Emprendimiento.
Si el avance en ejecución o en Dinero es menos de 60% hacer la justificación	El valor ejecutado es de acuerdo a la actividades realizadas a la fecha.

Información 2026

LINEA ESTRATEGICA:	Ciudad Conectada Y Sostenible
IMPULSOR DE AVANCE	Ciudad Histórica Y Patrimonial
PROGRAMA:	Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el distrito de Cartagena de Indias

Rubro	**Asignación Presupuestal**
2.3.3301.1603.202400000004448	**208.000.000**
META RESULTADO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	**PROGRAMCIÓN META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO 2026**
16	**4**

Detalle	• Para la vigencia 2026 se desarrollarán para la Cátedra de Patrimonio Cultural, 2 talleres con 50 docentes de instituciones educativas Oficiales del Distrito de Cartagena de Indias para la sensibilización de estos temas. Así mismo se desarrollarán 3 talleres en tres instituciones Educativas del Distro de Cartagena para impactar a 150 Estudiantes. • Para programación artística, cultural y deportiva periódica “Muralla para todos se ejecutarán 2 actividades, relacionadas a la apropiación social del Patrimonio Cultural de Cartagena de Indias a

	partir de actividades artísticas, culturales y recreativas en el cordón amurallado de Cartagena de Indias. • Para el Programa de gobernanza territorial y fortalecimiento de la economía popular se desarrollará una feria del emprendimiento cultural.

Programa	Indicador	Meta del cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Producto	Avance 2024	Avance 2025
PROGRAMA: Formación Técnica y Complementaria en Oficios	(360203100) Personas Formadas	1600	400	400	Formar a 1.600 jóvenes en procesos de formación técnica en oficios tradicionales	400	250
	(360204500) Personas capacitadas con educación para el trabajo	400	200	100	Vincular a 400 jóvenes en procesos de formación complementaria en oficios tradicionales	200	97
	(360203100) Personas Formadas	240	60	65	Formar a 240 mujeres en los programas de formación en oficios técnicos y complementarios	65	65
	(360300200) Personas formadas	200	50	50	Aumentar a 200 el número de egresados vinculados laboralmente de la Escuela Taller en oficios tradicionales	50	50
	(360302400) Ambientes de formación modernizados	9	5	5	Mejorar la infraestructura de 9 ambientes de aprendizaje	5	0

PROGRAMA: Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito de Cartagena de Indias	(3301053) Servicio de promoción de actividades culturales	16	0	4	Desarrollar 16 actividades para la apropiación colectiva del patrimonio y la gobernanza territorial	6	2

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
Prácticas Formativas – Modelo "Aprender Haciendo"

Escuela Taller Cartagena de Indias

En cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas de formación técnica laboral, y en coherencia con el modelo pedagógico institucional de la Escuela Taller Cartagena de Indias, se presenta el siguiente consentimiento informado, mediante el cual se autoriza la participación del estudiante en las prácticas formativas bajo el enfoque de "Aprender Haciendo".

1. **Identificación del estudiante.**

Se debe diligenciar la información personal que permita identificar al estudiante de manera clara y completa:

1.1. Nombre completo: _____
1.2. Tipo y número de documento de identidad: _____
1.3. Programa de formación en el que se encuentra inscrito: _____
1.4. Edad: _____ Teléfono de contacto: _____
1.5. Dirección de residencia: _____

2. **Información de la práctica.**

El estudiante declara conocer que la práctica se desarrollará en las siguientes condiciones:

2.1. Lugar de práctica: Restaurante Baluarte de Santo Domingo – Escuela Taller Cartagena de Indias.
2.2. Metodología: Bajo el modelo "Aprender Haciendo", que consiste en la participación activa en ambientes reales de trabajo donde se ejercitan las competencias adquiridas en clase.
2.3. Duración y horario: De acuerdo con la programación académica de la Escuela Taller. En principio, de 4:00 p.m. a 8:00 p.m., en jornadas previamente definidas.
2.4. Actividades a desarrollar: Preparación, manipulación y servicio de alimentos y bebidas; apoyo en la logística del restaurante; aplicación de normas de higiene y seguridad; y demás tareas pedagógicas asignadas por el maestro.

3. **Alcances y compromisos**

Al firmar este documento, el estudiante y, en caso de ser menor de edad, su representante legal, aceptan y manifiestan lo siguiente:

3.1. Naturaleza formativa de la práctica: Reconocen que la práctica hace parte integral del plan de estudios, no constituye un contrato laboral y tiene fines estrictamente pedagógicos.
3.2. Modelo pedagógico: Comprenden que la metodología "Aprender Haciendo" implica asumir responsabilidades reales en un ambiente de trabajo, siempre bajo supervisión de instructores y personal autorizado.
3.3. Cumplimiento normativo: Se comprometen a acatar los reglamentos de la Escuela Taller Cartagena de Indias y del restaurante Baluarte de Santo Domingo.
3.4. Responsabilidad personal: Declaran que desempeñarán sus actividades con seriedad, respeto, responsabilidad y compromiso, aportando al prestigio de la institución y a su propio proceso formativo.
3.5. Reconocimiento del valor académico y profesional: Aceptan que estas prácticas son fundamentales para el desarrollo de competencias técnicas y transversales, tales como el trabajo en equipo, la disciplina, la ética y la responsabilidad social.
3.6. Consentimiento informado: Declaran haber recibido información clara y suficiente sobre los objetivos, condiciones, riesgos razonables y beneficios de la práctica,

manifestando su consentimiento libre, previo y voluntario.

4. Autorizaciones adicionales.

Con el fin de fortalecer la visibilidad institucional y la trazabilidad académica, se solicita autorización para:

Uso de registros fotográficos y audiovisuales: Autorizo a la Escuela Taller Cartagena de Indias a utilizar las imágenes, videos y demás registros tomados durante la práctica con fines académicos, institucionales y de promoción pedagógica, sin que ello implique fines comerciales ni vulneración de mis derechos de imagen.

☐ **Sí, autorizo.** ☐ **No autorizo.**

5. Firma de consentimiento.

Firma del estudiante
Nombre completo: _____
Firma: _____ Fecha: ____/____/2025

En caso de ser menor de edad:

Yo, _____, identificado(a) con _____, en calidad de representante legal del estudiante _____, autorizo la participación de mi representado(a) en las prácticas formativas descritas en este documento.

Firma del representante legal
Nombre: _____
Documento de identidad: _____
Parentesco: _____
Firma: _____ Fecha: ____/____/2025

Escuela Taller Cartagena de Indias
Cartagena de Indias, 2025

TAREA	Tareas por cumplir	ESTADO	OBSERVACIONES	ESTADO4
COMPROMISO	**Fecha**	**Estado**	**Descripción**	**Responsable**
Estudios de titulos	15-oct	En trámite	Sin recursos. Revisión con apoyo logistico. Para el 2025 se proyecta la identificación de terrenos baldios. Proyectar oficio	Sandra Leon - Lily Garcia
Politica Tarifaria Santo Domingo	10-oct	En trámite	Revisar la forma de tratamiento diferencial al baluarte Santo Domingo dentro de la politica. Se tiene borrador politica tarifaria.	Luz Martinez - Sandra León Blanco
Reservas	10-oct	En trámite	Pendiente adopción	Shirley Tuñon- Jorge coordinador
Manual de Uso	En espera	En trámite	Pendiente mesa de trabajo	Luz Martinez - Sandra León Blanco - Directora
Liquidación de comodatos		En trámite	Enviado, pendiente a observaciones del Ministerio	Sandra León.
Proceso de fumigaciones	10-oct	En trámite	Remitido a Shirley T, en revisión	Shirley Tuñon
Mantenimientos Acondicionado	30 de septiembre	En trámite	Remitir hoy desde planeación a Roselyn Montero para publicación	Roselyn M
Licencias	10-oct	En trámite	Realizando análisis del sector	Roselyn M
Equipos contracaidas	10 de septiembre	En trámite	Iniciar proceso	Luz Adriana
Póliza	8 de septiembre	En trámite	Iniciar proceso	Luz Adriana
Aseo	10-oct	Realizar prórrogas	En juridica	Sandra León.
Vigilancia	10-oct	Realizar prórrogas	En juridica	Sandra León.
Tercerización	10-oct	Realizar prórrogas	En juridica	Sandra León.
Ambulancia	16 de octubre	Realizar prórrogas	Remitir solicitud de adición	Luz Adriana
Hosting	16 de octubre	Realizar prórrogas	Se vencen en octubre y noviembre	Luz Adriana
Transporte marítimo	17 de octubre	Realizar prórrogas	Remitir solicitud de adición	Luz Adriana
Guias y vendedores estacionarios	26 septiembre del 2025	En trámite	Revisión juridica para uso de espacio para guias - Elaborar un instrumento	Luz Adriana

Nº	Compromiso	Responsable(s)	Fecha de Cumplimiento	Estado	Observaciones
Convenio Secretaria General					
1.1	Convenio de tercera cuenta de cobro: Carlos Eljach - Indira	Carlos Eljach - Indira	15-sep	☐ **Pendiente**	Radicado
1.2	Garantizar recursos para vinculación de personal – Reunión con Secretaría General	Juan Carlos - Lily García	24-sep	☐ **Pendiente**	Se realizó reunión el viernes con SG. En espera de reunión con Directora General.
1.3	Definir rubros para modificatorio	Oscar Q- Lily Garcia	10-oct	☐ **Pendiente**	Definir rubros para modificatorio
1.4	Contratación de contramaestros, comunicadora social y verificar adición	Lily García	10-oct	☐ **Pendiente**	Definir viabilidad juridica con Juridica de contramaestros y comunicadora
1.5	Actividades varias: graduación, materiales, intercambio, etc.	Roselyn Montero	17-sep	☐ **Pendiente**	Proceso juridico
Convenios Apoyo Logistico- Cuentas Pendientes					
2.1	Firma de 3 cuentas de apoyo logístico (incluye cuenta del 2024)	Carlos Eljach	10-oct	☐ **Pendiente**	Remitida una de las cuentas, en espera
Convenio IPCC					
3.1	Elaborar informe pendiente para IPCC	Fernando- carlos Eljach	10-oct	☐ **Pendiente**	Actas para firma
Contrato UDC					
4	Contrato UDC: Pendiente permiso del Ministerio	Mario Zapateiro	01-ago	☐ **Realizado**	Realizar seguimiento con Ministerio
4.1.	Pendiente primera cuenta	Carlos Eljach - Sandra Leon- Lily Garcia	8-oct	☐ **Pendiente**	Radicar cuenta
4.3.	Proceso de contratación- Publicación de contratación de materiales del adicional	Sandra Leon	26-sep	☐ **Pendiente**	Publicado, cierra 10 oct cotizaciones
4.4.	Revision balance financiero proceso de alimentos a corte 30 de septiembre	Oscar- Juan Carlos	8-oct	☐ **Pendiente**	Pendiente balance financiero del contrato de alimentos
4.5.	Contratación carpinteros	Lily García	8-oct	☐ **Pendiente**	En espera de hojas de vida de carpinteros
Convenio Apropiación					
5.1	Contratación	Roselyn Montero- Karina H- Vivian - Jacklin(Coordinadora)	8-oct	☐ **Pendiente**	Definir forma de contratación de las 3 actividades
5.2.	Gestion Primera cuenta	Carlos Eljach	8-oct	☐ **Pendiente**	En revisión de espacio público radicado
5.4.	Ejecución de muralla	Jorge - Jacklin y Vivian	8-oct	☐ **Pendiente**	Karina debe justificar necesidades del proyecto de formación y feria
Convenio MINCULTURAS 1 - Casa Bolivar y Cúpula, Servicio Social Para la Paz					
6.1	Permisos pendientes Casa Bolívar y San Pedro	Mario Zapateiro	En espera	☐ **Pendiente**	No hay permiso sino ampliacion de objeto. Se debe encargar ministerio (san Pedro). Cargado cupula en el SIPA.
6.2	Contratación de Maestros	Janner	30-sep	☐ **Pendiente**	Pintura y carpinteria en revisión de Shirley, previamente debe renunciar quienes tienen activo contratos (Dixander y Leider)
6.3	Presentar cuentas	Hellen- Carlos Eljach - Janner	20-oct	☐ **Pendiente**	Presentar cuenta e informe de gestión tercera
6.4	Definir contratacion docente	Gustavo- Janner	26-sep	☐ **Pendiente**	
6.5.	Definir contratacion de ingeniero	Lily García	26-sep	☐ **Pendiente**	
Convenio MINCULTURAS 2 - Casa Benkos					
7.1	Convocatoria	Leisy Rivera	26-sep	☐ **Pendiente**	Iniciado
7.2	Materiales	Sandra Leon	8-oct	☐ **Pendiente**	Falta adición enviado a Sandra Leon
7.3	Consultoria de aires, contraincendios, detección	Mario Zapateiro	14-oct	☐ **Pendiente**	Pendiente
7.4	Presentar cuenta 2	Hellen- Carlos Eljach - Janner- Leisy	30-oct	☐ **Pendiente**	Presentar cuenta e informe de gestión octubre